

AFRICA



EPOCA SEGUNDA. AÑO OCTAVO

DICIEMBRE 1932



DOMICILIO SOCIAL: VIA LAYETANA, 2.--BARCELONA
REPRESENTACION: PLAZA DE LAS CORTES, 6.--MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

LÍNEAS DEL NORTE DE ÁFRICA

De Málaga para Melilla y viceversa, diario; de Algeciras para Ceuta y viceversa, diario; de Algeciras para Tánger y viceversa, diario; de Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal; de Cádiz para Tánger y viceversa, semanal; de Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes; de Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

LÍNEAS DE CANARIAS

De Cádiz, todos los domingos a las 15 horas; de Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves cada dos semanas; de Barcelona (servicio quincenal con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles cada dos semanas.

LÍNEAS DE BALEARES

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal con salidas los jueves de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico hasta Bilbao y viceversa. Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Candía y viceversa en los tres servicios. Líneas regulares de carácter semanal entre España, Inglaterra y viceversa.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTÓRICA

I



A década 1820-1830 no solo ve el total derrocamiento del Imperio español y la ruína material y mental de la metrópoli, sino también la desaparición de la última posibilidad de que la Península Ibérica pueda volver a ocupar en el mundo sin una alteración fundamental de las fuerzas que actualmente lo dominan (acaso ya iniciada), un puesto de primera categoría entre las naciones directoras de la Humanidad, porque a la mitad justa de tal período ocurre la batalla de Ayacucho, donde quedó decretada la separación del continente hispano-americano de California a Patagonia, y al acabar vemos a Francia apoderarse de Argel, tomando en el Norte de África la posición que la Geografía y la raza parecían haberla reservado allí y que estuvo vacía, y como esperándola, largos siglos. Pero aquellos derrocamiento y expulsión y esta suplantación quedaron incomprensidos y no la conmovieron: eran hechos que caían fuera de su limitado horizonte intelectual; del otro lado del mar; muy lejos de sus páramos y montañas.

Las Cortes de Cádiz, puntualmente representativas de la nación, sólo secundaria y torpemente atendían a la mar y sus conflictos, cuanto más remotos más enojosos. Y pensando que había Ultramar apresuráronse a llamar a su seno a cuantos diputados ultramarinos de las Cortes del 12 se hallaban aún en la Península, hasta que se reuniesen las dos terceras partes, o más, de los diputados propietarios por América, presentándose una proposición que pedía se expresara el modo de suplir aquella representación si cualquier trastorno político o cualquiera otra ocurrencia, como las pasadas, obligasen a prescindir de la señalada Constitución. La perspicacia de las Cortes, que sospechaban la existencia de trastornos y de otras ocurrencias por el estilo en el continente americano, corría parejas con la del gallego del cuento, que olía que iba a haber palos porque le habían dado dos. Tomadas estas previsoras disposiciones y oídas tales proposiciones en la sesión de 13 de Julio, reconocieron en la del 18 los poderes a los diputados suplentes por Lima (D. J. M. de la Bodega) por el Perú (D. A. Javier Moya; sin duda la capital tenía distrito aparte) por Guatemala (José Sacasa) por Venezuela (D. Francisco Carabaño) por Nueva España (D. J. Mariano Michelena). Buenos Aires estaba representado por Magariños. ¿Podían hablar ahora los *insurgentes* de separación e independencia? ¿No habían declarado ya las Cortes que la na-

ción española estaba formada por los españoles de ambos hemisferios? (Art. 1.º de la Constitución) ¿No acaban de declarar las Cortes que las mismas leyes y reglas regirían en España y América, a despecho de distancias, climas, productos, llanos, mesetas, mares y montañas? ¿Qué valían aquellas Constituciones Geográficas en comparación de la votada en Cádiz por las Cortes del 12 y ratificada en Madrid por las del 20? He aquí por qué para los legisladores madrileños el levantamiento de América pertenecía a la categoría de las cosas pasadas. Ellos debían atender a las presentes; sobre todo a las presentes en el espacio, o sea a las cereanas, dejando para más adelante aquellas otras tan remotas. Y así como Fernando, nuevamente vencedor el 23, borró del tiempo los tres mal llamados años constitucionales, así ellos barrieron del territorio aquellos mal llamados conflictos y revoluciones, poniendo en pie por leyes y decretos el derrumbado Imperio.

Advertíase este su afán constructor en diversas medidas al parecer insignificantes. Por ejemplo ésta. Quejáronse los fabricantes de jabón de Málaga, al Consulado de Comercio de aquella ciudad del estado deplorable de sus fábricas por ser escaso el consumo del dicho producto en la Península y pidiendo que se prohibiese la entrada de jabones extranjeros en las Antillas y Baleares. Las Cortes decretaron, visto no ser España y América sino partes integrantes de un mismo Estado, y unas, por tanto las leyes, que se reservase el mercado americano a los jabones peninsulares, sin que le valiera al diputado Banqueri alegar la inutilidad de tal ley por estar las comunicaciones entre España y América interceptadas por los corsarios, y no poder

la marina nacional, por su mal estado, llevar al Nuevo Mundo jabones ni nada (Sesión de 18 de Julio).

El estado de la marina nacional no era realmente bueno ni malo: no había marina nacional. Tales riegos corrían sus pocos buques mercantes, faltando los de guerra que deberían protegerles, que los comerciantes pidieron al Gobierno permiso para embarcar sus mercancías bajo pabellón extranjero mediante el pago de un derecho de bandera de 4 por 100. Vargas Ponce opinó que con aquello se consumiría el resto de la marina que quedaba. (Sesión de 26 de Julio). Banqueri exponía que en los últimos seis años los corsarios se habían apoderado de más de cien embarcaciones que valían, con su cargamento, 200 millones de reales. (Sesión del 27). Otro diputado, Oliver, dijo que aunque la marina sufriese nuevo perjuicio, esto no dañaría a



Don José San Martín, según un grabado de la época

España. (Sesión del 29). El Ministro del ramo vino a decir que para proteger el comercio ultramarino se contaba con una fragata y algún otro barco. Las Cortes, tras prolijo debate, rechazaron el dictamen de la Comisión, y quedaron los comerciantes condenados a no servirse de más barcos que los nacionales, pocos y expuestos a los ataques de los americanos alzados. Resultado: que siendo estos dueños del mar, lo eran también de su propia tierra, y la unidad imperial española estaba irremediablemente rota, dijese lo que dijese la Constitución absolutista y la Constitución liberal.

Por aquellos días tuvieron las Cortes que atender al faro de Tarifa. ¿Debía continuar el cobro del impuesto con destino al fanal giratorio? Este era el problema a resolver allí, al pie del Guadarrama, a 15 o 20 días de distancia (con los medios de transporte de entonces). Al propio tiempo pidióse dictamen a la Comisión de Hacienda sobre los medios propuestos por los Consulados para armar buques que persiguiesen a los corsarios. En la siguiente sesión (2 de Agosto) leyóse una exposición del alligido ciudadano D. Juan Antonio Obarrio a quién le había sucedido una desgracia considerable. Embarcó en Lisboa, rumbo a Cádiz, en el bergantín *Espoz y Mina*. Apresado éste por los piratas argelinos lleváronle cautivo a Argel, robándole a Obarrio toda su hacienda. Lo que más le dolía del robo era la desaparición de 49 vales de a 600 pesos, y solicitaba se le entregasen otros equivalentes. Negáronse las Cortes. A nosotros nada nos importan los vales; pero sí el hecho comprobante de la abundancia de ladrones en los mares de la Península, es decir, en los caminos externos o de circunvalación. En los internos o terrestres sucedía lo mismo. Partidas de bandoleros asaltaban y apresaban a los viajeros. Estaban perfectamente organizados y tenían tan buenos vehículos y armas como la policía. Tratóse el asunto en las Cortes largamente, lamentándose los diputados de que por España no se pudiese dar un paso sin ser desbalijado. Hacíase realidad la novela de Lesage «Gil Blas de Santillana». Este mal estaba mucho más al alcance de la vista de los legisladores que el faro de Tarifa. Sin embargo no olvidaban del todo el Estrecho de Gibraltar. En la sesión de 18 de Agosto discutíose minuciosamente el importante problema de la creación de la provincia de Málaga, separando su territorio de la de Granada. «Haré una observación que me parece oportunísima, dijo el diputado Moreno Guerra, atendiendo a que Málaga es un puerto de mar, o mejor dicho con mucha proximidad a la plaza de Gibraltar, y que por consiguiente son de inferir los infinitos perjuicios que se originarían al comercio, no habiendo en ella Jefe Político, Diputación Provincial y demás autoridades, que con independencia absoluta de otras tomen todos los recursos que se hallen en sus manos para evitar el continuo contrabando con la mencionada plaza».

En verdad, la función de Málaga en el Estrecho no podía ser otra que la de lucir un Jefe Político, tener una Diputación y vigilar el contrabando gibraltareño. Vistos desde Madrid no servían para más la ciudad y su puerto. Ni siquiera de punto de contacto con los pobres Presidios rifeños, donde el hambre, la miseria, las enfermedades y los insectos libraban mortal batalla a los infelices españoles allí confinados, y establecían un pintoresco contraste con la guarnición del formidable Peñón británico.

II

Aquel bandolerismo terrestre y marítimo, que en las alturas sociales había producido un bandolerismo político capitaneado por el Rey (vendedor de monopolios, socio clandestino de los negocios financieros con embajador propio en París, a quien en premio de uno de ellos regaló vastas propiedades en Andalucía) era reflejo de la general miseria. El Diario de Sesiones de las Cortes del 20 al 23 nos la expone con dolorosa crudeza de página en página. Debía la nación unos 14.300.000.000 millones de reales; sólo al Departamento de Ferrol se le adeudaban cerca de 500 millones; a algunos empleados, sobre todo de Marina, más de 5 años de sueldo; faltaba numerario para las transacciones y resurgía la economía primitiva, trocábase productos; ergúñanse numerosos y suntuosos los conventos, alguno de ellos, en Galicia, atrincherado y defendido con cañones para que no los asaltasen los campesinos hambrientos; pero la familia Real cobra-

ba anualmente sus 45.000.000 de reales en moneda contante y sonante. Completa el cuadro la guerra civil y la amenaza de la invasión extranjera, decretada ya por la Santa Alianza, y esperada ansiosamente por el Rey, por el clero y por la aristocracia, a quienes la revolución liberal era odiosa; y ella, la pobre revolución liberal, deshaciéndose al calor de su propia fiebre, entre convulsiones, ora monárquicas, arrastrándose a los pies del amado Soberano, ora, demagógicas, atentando a voces contra él en las calles, sin arranque para pasar de los dichos a los hechos, y sin más conductores de la muchedumbre que pobres hombres como Riego, Quiroga, San Miguel, Romero Alpuente, Alcalá Galiano y otros por estilo.

Por aquellos días moría Napoleón en Santa Elena. Poco después, Riego, el Napoleón de la revolución española, salía a escena presidiendo las nuevas Cortes. (Marzo del 22). Los soldados del batallón de Asturias, con sus jefes y oficiales a la cabeza, fueron en procesión al Congreso a llevar como una reliquia de la nueva religión el sable de Riego, que el vice-presidente, Salvato, devolvió para que con él siguiera el general defendiendo a la libertad. A la muerte del héroe quedaría depositado en la Armería. Otro muy diferente vino a ser su destino. Riego, que no había tenido ocasión de lucirlo en ningún Austerlitz, lo entregó poco después a uno de los Cien Mil hijos de San Luis.

Cuando aparecieron estos por el Norte, las Cortes hicieron lo que la Junta Suprema ante las huestes napoleónicas: abandonar la meseta central y refugiarse en Cádiz, junto al Estrecho de Gibraltar. En Gibraltar mismo se instaló el Embajador de Inglaterra. Pero faltando ahora la flota inglesa, Angulema triunfó fácilmente. Los revolucionarios llevaban al Rey consigo; le incapacitaron parcialmente declarándole demente. Los dementes eran ellos que, faltos de discurso, de energía y de conocimiento de sus deberes, no aplicaron la ley al tirano perjurio y traidor. Cuando de allí a unos días le trajeron la noticia de la muerte de Riego en la horca, exclamó sarcásticamente jubiloso: ¡Viva Riego!

Pero cómo era el Rey, no Riego, el que vivía, aquel vivir suyo le costó a España diez años más de absolutismo brutal, abyecto y arrasador, la guerra civil de él nacida y la era de los pronunciamientos nacida de la guerra civil y sólo acabada el 14 de Abril de 1931: más de un siglo de sangre y de ruína, en el que la fecha 1898 señala, también sangrienta y ruinosamente, la liquidación de lo último, advirtiéndose en la manera de liquidar, la misma incapacidad de comprender el problema que acabamos de comprobar en las Cortes del 20 al 23.

III

Quizás en Cádiz les contaron a los legisladores madrileños fugitivos el punto a que habían llegado los trastornos de América. Repetiré yo lo que pudieron decirles entonces.

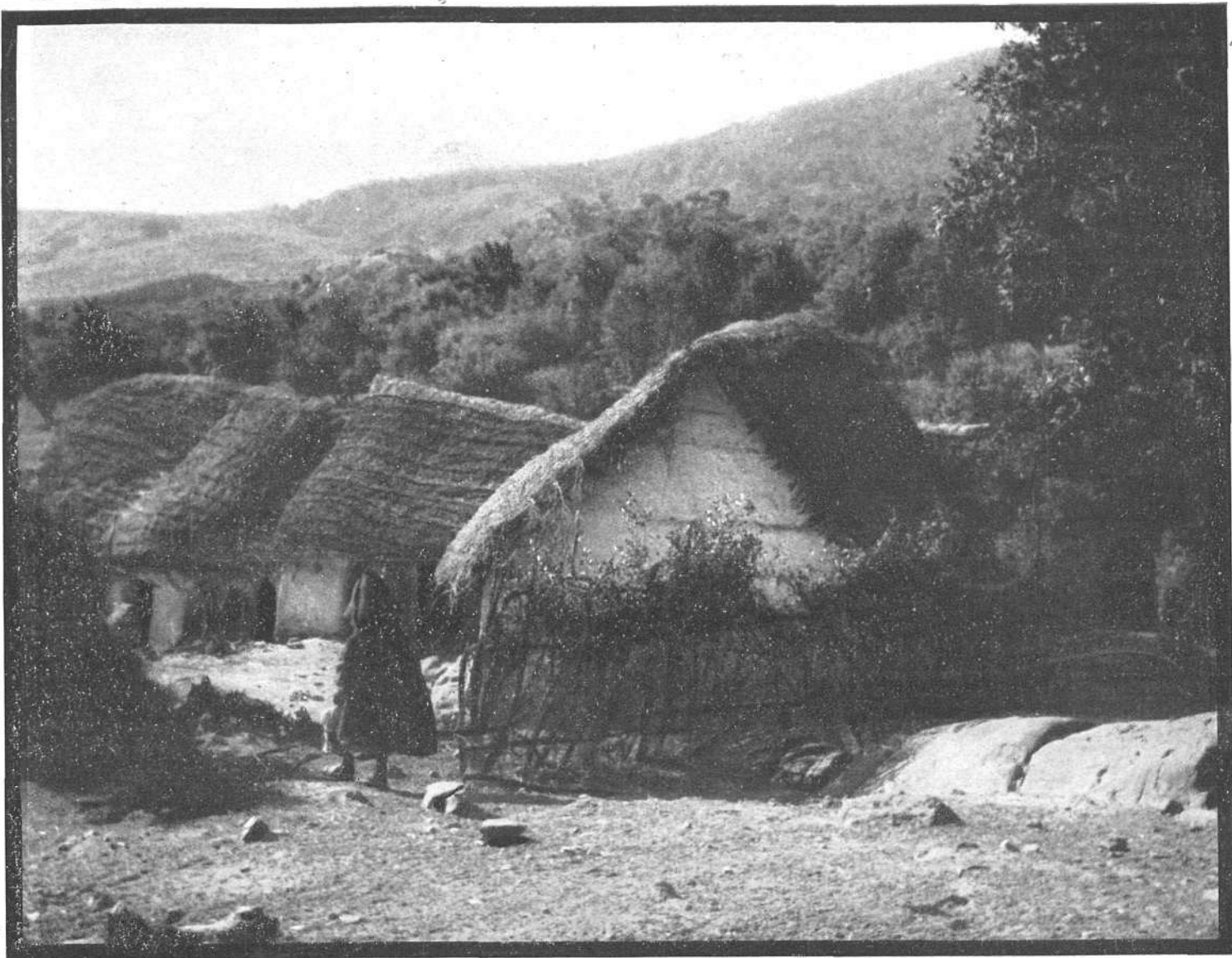
San Martín, aprovechando el dominio del mar que la escuadra de Cochrane le aseguraba, apoderose de Lima, capital del Perú. Las tropas españolas acogiéronse a las sierras andinas. Mientras él avanzaba de Sur a Norte contra el último reducto español, Bolívar bajaba de Norte a Sur con su ejército vencedor ya en Carabobo y ahora en Bombona y Pichincha. El 16 de Junio del 22 entraba triunfalmente en Quito. Poco después veíanse uno y otro en Guayaquil y trataban de organizar políticamente a la ya emancipada América. San Martín quería buscar un Rey entre las familias monárquicas de Europa. Bolívar quería la república pura de cada una de las naciones liberadas y la federación de todas. Triunfó Bolívar, que era el más capaz y el que mandaba el mejor ejército, retirándose San Martín.

Así estaban las cosas en América mediado el año 22.

Entre tanto, las Cortes liberales seguían legislando para los españoles de Ultramar, Fernando conspirando contra las Cortes, y la pobre nación, vacíos el cerebro, la bolsa y el estómago, seguía sin comprender nada, y en el mismo estado ante los sucesos ultramarinos en que se encuentran aquellos mutilados a los que aún les duele, como si continuara formando parte de ellos el miembro amputado.

Gonzalo de REPARAZ

Barcelona, Diciembre, 1932.



Un poblado de Ketama. (Foto Sánchez Ramírez)

Orígenes y datos históricos de los Ketama

El país de Ketama, lo que hoy llamamos cabila de Ketama, es el refugio de un pueblo vencido; el último baluarte de una raza valerosa que subyugó un día a los otros pueblos bereberes del Norte de África y que destruyó para siempre el Imperio árabe de Ifrikiya.

Que los ketama pertenecen a un pueblo vencido es cosa que se advierte apenas se toma contacto con ellos. El menosprecio que inspiran a sus vecinos; su obstinación en habitar los parajes más intrincados de la cordillera rifeña — lugares donde la nieve dificulta durante gran parte del año la comunicación hasta con los

poblados cercanos, siempre separados por un puerto de altitud superior a los 1.700 metros—; sus fisonomías totalmente diferentes a las de los rifeños y yebala que les rodean, indican bien a las claras que la gente de Ketama, vencida en el anchuroso

valle del Sebú, vino a su refugio rifeño, atraída por la airosa cumbre nevada del Tidiguin, buscando un lugar fragoso e inhabitado donde se pudiera esconder el oprobio de la derrota.

Desde Yussuf Ben Taxfin el caudillo almoravide vencedor en Zalaca, hasta nuestros días no hay noticia de que nadie haya atravesado en plan de guerra el territorio



Tipos de mujeres Ketamis (Foto Intervenciones Militares)

de la cabila de Ketama.

En todas las cabilas del Rif se advierten ruínas de pueblos invasores. El litoral rifeño está plagado de bloques de hormigón romano que hemos visto desgajados en los lechos de todos los ríos, desde el Muluya hasta el Uringa. En cabilas del interior como Senhaya, Beni Am-mart Metina y Beni Uanyel hay ruínas que se llaman «soken-



Refugio para la nieve construido por Intervenciones Militares de Ketama

«esara» (Zoco de los cristianos), «dahar» en-nesara» (Cumbre de los cristianos) y «acuir en-nesara» (Cerro de los cristianos). En Metina el Uta hay una mezquita, la de Meskor, que tiene planta de cruz y que los indígenas reputan como antigua iglesia cristiana de construcción portuguesa. La Historia nos habla del paso de portugueses aliados de los turcos en las postrimerías del siglo XVI. Relaciones antiguas y modernas de exploradores europeos nos hablan de muchas cabilas del Rif y de Yebala. En Ketama no hay ni ruínas ni denominaciones que denoten el paso de europeos ni siquiera de Sultanes desde Yusuf Ben Taxfin hasta nuestro siglo. El desconocimiento de la región de Ketama era absoluto hasta nuestra llegada. Se tenía al Tiziren y al Kelti como los montes más altos de la Zona y nadie hablaba del Tidiguin, que con sus 2.453 metros supera en más de 300 metros al más alto de los dos citados.

La Historia nos dice que Muley er-Rexid dominó Beni-Zerual y que su sucesor Muley Ismael completó la conquista, llegando hasta los mismos límites de Ketama. Ni este activo Sultán ni Muley el Hassan—el último de los Sultanes activos—penetraron en el territorio donde los ketama viven limitándose, tanto uno como el otro, a pasar cerca y contemplar las cumbres nevadas; entre las que unos barrancos tenebrosos, en cuyos bordes prestan guardia cedros gigantescos, ocultan las pobres chozas de los ketamíes.

Fueron los soldados de España en 1926 quienes encaramándose a las cumbres más altas de la cordillera rifeña hablaron por primera vez al mundo de los cedros de 50 metros que crecen en el Zoco et-Telata, escondido corazón de Ketama lugar de incomparable belleza natural. Y en el invierno y la primavera siguientes soportaron temporales de nieve y combatieron a los rebeldes rifeños de todas las cabilas que hicieron de Ketama su guarida; campaña dura e ignorada como todas las que se desarrollan en regiones inaccesibles a lo que se llamó en el argot africano *columna de recompensas*; teorizantes de la guerra, periodistas, etc.

Los habitantes de la cabila de Ketama están considerados como los más pobres de la región. La vida miserable en estos lugares altísimos, donde el invierno dura ocho meses, fué sin duda la causa de la degeneración de la raza, que los matrimonios entre personas de la misma familia exacerbaban.

Actualmente la mayoría de los pobladores de Ketama son unos seres depauperados a los que se les puede llamar los hordanos del Rif. Hay sin embargo algunos individuos de ambos sexos, arrogantes ellos y bellísimas ellas, que por milagro deben representar a la raza ketama de los buenos tiempos.

Los historiadores y genealogistas árabes dedican a los Ketamas muchas páginas de sus libros, ignoradas casi en absoluto por el único pueblo que hoy lleva el nombre de la raza. En-Nuguari en su Historia de los Musulmanes de España y Africa (1), y

Ben el Atir en sus Anales del Mogreb y de España (1) y sobre todo Ibn Jaldun en su Historia de los Bereberes (2) suministran copiosos datos sobre el pueblo ketama.

Algún genealogista los hace descender de indios y asegura que Buda perteneció a la familia de los Gotama o Kotama (Ketama se pronuncia indistintamente en los escritos árabes Kotama,

Kutama o Ketama). Está por averiguar si Buda se llamó Gotama por ser éste su nombre propio, o por ser nombre común a los individuos de su tribu.

Ibn Jaldun dice que los ketama creen descender de Ketam o Ketem, hijo de Bernés, hijo de Berr; pero que Ibn Kelbi y Taberi creen que descenden de Hinyer, y añaden que Ifrikos, rey de los tob-ba, al conquistar Ifrikia, a la que dió su nombre, dejó entre los bereberes dos ramas de la tribu de Hinyer: los Senhaya y los Ketama. El tronco de Ketama extendió sus ramas por el Mogreb y se cruzó con otras familias bereberes. Los ketama tuvieron muchos siglos su residencia en las campiñas al Oeste de Constantina, desde Bugia hasta Bona y desde la costa al monte Aurás. Sus ciudades principales fueron Setif, Belesma, Mila y Constantina. Su establecimiento en aquella región debió ser muy anterior al Islam. Las relaciones más antiguas dicen de los ketama que eran pueblos venidos de las regiones vecinas al lago Triton, lago mítico de las Hespérides que Ptolomeo sitúa en el límite occidental de las Syrtes en la misma región que se ha tratado de localizar la antigua Tartesos.

San Agustín, el más ilustre de los Padres de la Iglesia, nacido en Bona en época en que los ketama estaban ya establecidos en la región, pueden referirse a este pueblo en las noticias de sus libros.

El Islam sorprendió a los ketama siendo en su mayoría cristianos después de haber sido paganos. Los antiguos libios—dice Herodoto—no ofrecían sacrificios más que al Sol y a la Luna; pero sobre el lago Tritón los sedentarios adoraban también a la diosa Minerva, a Tritón y a Neptuno.

Ibn Jaldun dice que las numerosas ramificaciones de la tribu de Ketama provienen de dos patriarcas: Garten e Isuda, que eran descendientes de Ketam y Bernés. Los hijos de Isuda fueron: Fel-lasa, Senhaya, Metusa y Urizen. Los hijos de Garten fueron: Mesal-la, Kalden, Maneten, Maad, Inaguen y Tazen y Ajan Inauen fué padre de Lehisa, Yemila y Mesalta. Itazen fué padre de Ulaatia, Idyana, Gosman y Gofas. Aiaan, hijo de Garzen fué abuelo de los Melusa, tribu de la que descenden los Beni Seldui que vivían en el monte que domina Constantina en tiempos de Ibn Jaldun (siglo XIV de J. C.) Se considera a los Zuaua como de raza ketama y así mismo a los Seduitis, que aún habitan la región antes citada.

Fueron los ketama dominados por los árabes y con ellos tomaron parte en las conquistas del Mogreb y de España.

La dinastía Aglebita había sometido a los ketama y durante algún tiempo fueron tratados como esclavos. En el año 185 (801 de J. C.) Ibrain Ibn el Agleb de la tribu de Beni Temin (3) fué nombrado gobernador de Ifrikia y el Mogreb por

(1) Edición Jourdan.—Plaza del Gobierno 4.—Argel.

(2) Traducción Slane.—Paris.—1927.

(3) Beni Temin es el nombre de una de las cuatro Fracciones de la cabila de Ketama.

(1) Traducción Gaspar Remiro, Tip. «El Defensor de Granada»—1917.



El engrandecimiento y prosperidad de nuestros enclaves norte africanos, debe ser uno de los primeros postulados de nuestra política marroquí. El grabado reproduce una vista de Ceuta en los momentos en que su movimiento expansivo ha quedado paralizado.— (Foto Rubió).

APUNTES COLONIALES⁽¹⁾

IV



DEBEMOS brevemente, pues el artículo no da para más en algunos de los puntos más interesantes de nuestro problema marroquí. El principal a nuestro juicio, por la importancia que para nuestra Zona de Protectorado tiene, es el de Tánger, su capital natural. Sin mencionar el Tratado de 1902, puesto que no se atrevieron a firmarlo

nuestros gobernantes, sometidos a la característica política del miedo, a la carencia de acción, a la demora y en el cual Francia nos ofrecía, lo que consideraba justamente debían ser nuestras legítimas aspiraciones, es decir el antiguo Reino de Fez, desde el Muluya hasta el Sebu, incluyendo Taza, Fez, Uazam, Kenitra, etc.; en el Anglo-Francés de 1904 dice en el art. 3.º de su acuerdo secreto, que la administración de la costa desde Melilla hasta la orilla derecha del Sebu, será confiada exclusivamente a España, no hace excepción de Tánger, que no menciona; en el Convenio Franco-Español del mismo año, consecuencia del anterior, empezaban nuestros éxitos diplomáticos, diciendo en su artículo 9, que la ciudad de Tánger conservara el carácter especial que le dan la presencia del Cuerpo Diplomático y sus instituciones municipales y sanitarias. En la Conferencia de Algeciras, al organizar la Policía de Marruecos, se acuerda que la de Tánger y Casablanca, será mixta Franco-Española; es en el Tratado de 1912, después de la alarma producida en Francia, por la visita del cañonero alemán a Agadir, que aparece por primera vez en su artículo 7, que la ciudad de Tánger y sus alrededores estarán dotados de un régimen especial que será determinado ulteriormente, y formarán una zona entre ciertos límites. ¿Fue esta cortapisa puesta a nuestra zona, cual las puestas en los límites de nuestras otras zonas, para compensar el sacrificio impuesto por Alemania a Francia en el Congo? Si así fue, una vez que la gran guerra ha reparado ese sacrificio, las cosas deben volver al ser y estado del Tratado de 1904, incorporándose Tánger a su zona natural.

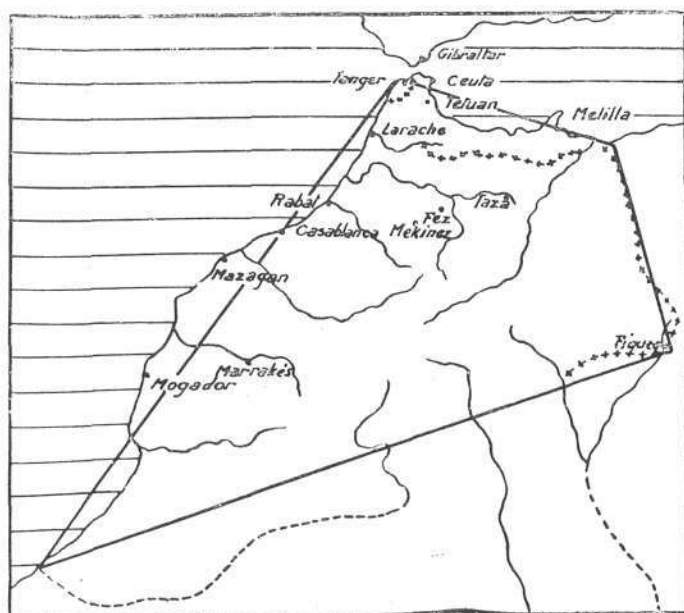
Tánger hoy, como Dantzic, como antes Constantinopla y Trieste, se encuentra en una de esas situaciones anómalas, engendros diplomáticos, que nada solucionan y solo sirven para justificar pingües sueldos a un personal internacional a costa de las mismas ciudades, que se arruinan bajo cargas que no pueden resistir, de policías internacionales, administradores, aduanas, jueces, correos, etc., hasta que aprovechando una oportunidad, producida por el cansancio de los rivales, la decide el más osado.

Los rivales principales aquí son España, Francia e Inglaterra; la primera tiene de su parte el derecho histórico, la posición geográfica, frente a sus costas y enclavada en su zona a cuya provin-

cia de Yebala pertenece; por otra parte, de sus 50.000 almas, 9 o 10.000 son españoles avecindados en ella, 10 o 12.000 son hebreos sefarditas, esto es, originarios españoles y la inmensa mayoría de la población mora, son oriundos del Rif Español, entre cuyos antepasados repartió las casas de la ciudad el Sultán Muley Ismael al echar de ella a los ingleses; el ambiente de Tánger es francamente español, igual al de cualquier población andaluza del litoral vecino, entre ella vive una población exótica de 1.000 a 2.000 franceses, en su mayor parte funcionarios inestables y unos cientos de ingleses acomodados, que pasan generalmente el invierno en sus casitas del monte próximo. Francia aspira igual que España, con menos franqueza, porque su conciencia nacional le dice no es justa y así se limita a decir que Tánger, es una población cherifiana, cual si no lo fueran todas y cada avance que consigue es siempre en nombre del Majzen, que traducido en buena prosa es el Protectorado Francés. Así como la colonia está constituida en su mayor parte por proletarios modestos, el capital francés vino aquí patrióticamente al servicio de su país, interesándose en todas las empresas, principalmente en la compra de terrenos para solares del ensanche; la política francesa hábilmente conducida por un personal estable, conocedor del problema local, sigue un trazado fijo, en su poder la Aduana, las Obras del Puerto, el Monopolio del Tabaco, la traida de aguas, el Ferrocarril Tánger-Fez y el Banco del Estado, en los que España, va de comparsa, pronto espera quedarse con la luz eléctrica, única cosa que conservaba una empresa nuestra. En la parte oficial, en el Comité de Controlé, junta del Cuerpo Consular, que rige la internacionalidad, cuenta Francia con los votos de sus ex-aliados, especialmente de Bélgica, en la Asamblea Legislativa, aparte de que el Administrador es francés. Ocurre lo mismo, con la agravante de que los nueve miembros xerifianos, son hechura francesa, en el Poder ejecutivo; lo es igualmente el Mendub, representante del Sultán, nombrado en Rabat entre los indígenas principales de la Zona francesa; lo propio ocurre en el Tribunal Mixto, encargado de la administración de justicia. De los adjuntos del Administrador, el español está encargado de la higiene y como no es técnico, es asesorado por un Médico italiano. Sería prolijo continuar analizando esta red hábilmente tejida, en que los hilos están siempre en manos francesas o de sus amigos; la última torpeza de nuestra política fue la introducción en esta administración de Italia, pues lejos de ser una suma de votos como suponía nuestro Directorio, es una resta y muy acentuada, y menos mal que no llegaron en su habilidad a hacer lo mismo con Portugal, pues el resultado sería igual. Quedaba a España como triunfo del último arreglo del Estatuto de Tánger, la jefatura de la Gendarmería, nuevo error pues el antiguo Tabor de policía, aunque tuviera menor radio de acción, era español, dependiendo exclusivamente del Ministro de España,

(1) Véase los números de septiembre, octubre y noviembre de 1932.

mientras que la actual Gendarmería, aunque el jefe sea español depende del Administrador, que teniendo que ser elegido por la Asamblea, siempre será francés. Pero además, a título de economías, esa Gendarmería que pasaba por una adquisición nuestra, tiende a reducirse de tal modo, que casi ha quedado en cuadro, mientras el Mendub crea otra suya, que en ocasiones cruza nuestra Zona y comunica con la francesa, llevando presos, y el Monopolio de Tabacos crea otra que ejerce jurisdicción en el litoral y el Administrador otra en el interior de la población, donde antes estaba encargada de la policía el Tabor español y por si no tuviera todavía bastante autoridad en sus manos, la política francesa por sí y ante sí, crean un Capitán de Puerto y naturalmente, nombran un francés. Dificilmente aun proponiéndoselo, podrían hacerlo peor los encargados de desarrollar la política española en Tánger, debido en parte al constante trasiego de nuestros Cónsules Generales; en estos últimos cuatro años, han desfilado por el cargo ocho españoles, mientras el francés continúa el mismo, que anteriormente desempeñó el cargo de Cónsul en Uxda. La política inglesa en Tánger, es distinta, es una política negativa, es una mortificación de su amor propio pensar que fué inglés y dejó de serlo; luego, como con Tetuán fueron el *Domestic Market* de Gibraltar, en su puritanismo creen que sería desgraciado en nuestras manos y estaría expuesto a caer en las de otro y temen la preponderancia que a Francia daría en el Estrecho, si cayera en sus manos. Sin duda estuvieron un tiempo conformes en que se incluyera en nuestra Zona, pero durante nuestra guerra del Rif, los aventureros ingleses, que en ella traficaron, han influido en nuestra contra, además su política general es en estos últimos tiempos muy francófila y como nada pierden con la actual situación, que les per-



Perímetro del Imperio de Marruecos. El esquema demuestra el equilibrio del litoral con las fronteras terrestres

mite conservar cierta influencia en el ambiente especial Tánger-Gibraltar, que aun tratándolo despectivamente, les halaga y no les cuesta un cuarto, condición *sine qua non* suya, nada les importa continúe en tan absurda situación.

Si unos y otros, quisiesen obrar con elevación de miras y con lógica, pensando en el porvenir y en el bien de los pueblos, sin pensar en sus religiones, raza ni cultura, sino en estructurar la nación que la naturaleza creó y la obra del hombre perturbó; la solución de este problema estaría en devolver a Marruecos Melilla, Ceuta y Tánger, conservando España en Ceuta la fortaleza del Hacho, mientras Inglaterra detente a Gibraltar, el Protectorado de España en el Norte de Marruecos, podrá durar dos o tres generaciones en el mejor de los casos y el sacrificio, que para entonces hipotecaría sus plazas de soberanía, sería mayor que el de Francia fundado en una esperanza.

El imperialismo francés vió con malos ojos el reparto del protectorado de Marruecos con España a que le obligó Inglaterra por cerrarle las ventanas al Estrecho; la expresión del Cardenal Lavigerie, de que «alcanzado para Argelia, un pendiente con Túnez, la coquetería de Francia, exigía que no pasase a la Historia, sin el otro de Marruecos», sonaba muy bien. Pensaron que el Rif era bastante hueso, para que desagrado nuestro país como estaba por las guerras coloniales, bastase para entretenernos; no contaban con la acción de Canalejas y Zugasti, sobre la Garbía y Sahel de Larache, al que no se resignan y retienen Tánger y el Fehs a manera de cuña que un día servirá para recuperar aquellas y unirse a su Zona. Es una idea que de la que deben desprenderse; obrando con lealtad pueden contar siempre con la simpatía de España y lo mismo que los emigrantes de nuestro país van a trabajar las tierras de Orán y Sur de Marruecos, fundiéndose con su población, lo mismo su ahorro encontraría colocación en la Zona española y en Tánger incorporado a ella; lo ocurrido durante la última guerra debió servirles de lección, hubiéranse portado generosos con España en Marruecos en 1904 y

1912, y habría encontrado otra diferente en 1914, sin que esto quiera decir sean justos en quejarse de la que encontraron.

...

Las plazas de soberanía Ceuta y Melilla se ha dicho muchas veces son las puertas de entrada de España en Marruecos, por Yebala y el Rif, y cuanto se gaste en sus puertos para ponerlos en condiciones de luchar con los rivales de la Zona vecina, nos parecerá poco, pues son gastos reproductivos; pero el complemento de las obras de sus puertos son los ferrocarriles, tanto para poner en valor sus zonas de influencia como para defenderlas y las carreteras solamente, no los sustituyen más que para el turismo. En Filipinas nos hablaban, durante la campaña de Mindanao, de la necesidad del ferrocarril de Iligan, llegó la insurrección de los Tagalos y se lamentaba de que no estuviese terminado el central de Luzón a San Fernando de Lingayen; en Cuba oíamos la misma queja, por la falta del central de la isla y debía ser cierto, porque tanto en Luzón como en Cuba, fueron de las primeras disposiciones que tomaron nuestros enemigos de un día; hoy aquí venimos oyendo lo mismo desde que terminó la guerra, respecto del ferrocarril de Tetuán a Melilla y de Tetuán a Alcázar, pero como antes, no pasamos de palabras, nos espanta el gasto, el aumento de la deuda en unos cuantos millones, que pueden ser reproductivos y que de no gastarse, pueden ser mucho más onerosos, la experiencia no nos enseña nada.

Para poner el país en valor, necesita Melilla, su unión ferroviaria con Taza y Ceuta con Uza; todas las colonias de Africa han considerado el ferrocarril hacia el interior como su primera necesidad y ya hemos visto la prontitud con que Francia ha constituido su red ferroviaria marroquí. En estos ferrocarriles no hay que considerar, como en los de la metrópoli, que tengan vida propia por el movimiento mercantil de la región que cruzan, sino que son una carga al principio, pero que su tráfico engendra riqueza en aquella atrayendo negocios a la misma; esto sin pensar en el valor militar que representan.

Ceuta y Melilla han sido hasta hoy solamente plazas militares, lo cual sin duda las ha apartado de la población indígena, especialmente la primera, por estar Tánger en su radio y aunque nunca podrán dejar de tener ese carácter, es menester una labor política local que la disimule al indígena, atrayéndolo. Sobre la primera pesa siempre también el triste recuerdo de la antigua penitenciaría, que se condensa en un ambiente exageradamente político, cual ocurría antiguamente en Cartagena y eso precisa desvanecerlo, convirtiéndola en una población mercantil, de trabajo y empresa, de ambiente moderno, abierto y franco, empleando el espíritu de asociación para los negocios, la enseñanza y si acaso la beneficencia, pero olvidando las demás actividades a que tan aficionados somos los españoles, en perjuicio de nuestro progreso. El turismo debe fomentarse, científicamente, organizando con personal competente, excavaciones en las ruinas Fenicias y Romanas de que está lleno el país, especialmente en la bahía de Benzú.

Al tratar de Tánger, hemos dicho respecto a las poblaciones de soberanía, la solución moral que entendemos, produciría el convencimiento universal de la justicia de incorporar aquella ciudad a su Zona, sería una medida política que nada variaría la situación de aquellas, mientras perdurase el Protectorado de España en Marruecos y el día en que cesase, probablemente esa medida se impondría lo mismo y entonces sin compensaciones.

...

La labor oficial, por decirlo así, del Estado Español, en su Zona de Protectorado, merece aplauso; se ha dominado por completo antes que en la Zona francesa, que aun perdura, el Bled-es-Siva, es decir el territorio que nunca consiguieron dominar los Sultanes y después se le ha desarmado, poniéndolo en disposición de atraer a la civilización, a las poblaciones salvajes de la montaña; se han construido carreteras y pistas, escuelas, hospitales y enfermerías. Ahora ha llegado el momento de colonizar, en el sentido de trabajar el campo, por los naturales y con ellos, instruyéndolos en los procedimientos modernos de explotación y esto requiere el concurso del capital español, pues el papel del Estado, en estos casos se limita a subvencionar las asociaciones y cooperativas agrícolas y sostener el crédito de los Bancos que se constituyan, pero unas y otros deben estar constituidos por la fortuna privada, que debe buscar animosa el negocio y ayudar al trabajo.

Tras la dominación y el desarme, corresponde la organización del país, para poner en valor su riqueza y aprovechar la mano de obra de su población, que por razón de humanidad deben ser los primeros beneficiados. Perdidas nuestras colonias, hace tiempo, carecemos de personal colonizador y el más apto por su conocimiento del país, es sin duda el militar que lleva años residiendo en él y tratando a su población, en las fuerzas de regulares; la cuestión está en aprovecharlo desmilitarizándolo, para utilizar su inteligencia y conocimiento del país en las funciones coloniales; tenemos en cambio la enorme ventaja, de la vecindad de la Zona francesa, que goza de su experiencia argelina y de la fortuna de haber tropezado en sus principios con un colonista del valor del General Liautey, quien aprovechó el tiempo perdido por nosotros durante nuestra guerra. Del enemigo el consejo dice el refrán, así limitémonos a seguir las aguas políticas de Rabat y nos irá bien, y será en beneficio de la homogeneidad de un país, en el que no debemos nunca olvidar que somos sus protectores.

Nuestra Zona resulta ahora, que no es lo pobre que los enemigos de la acción nuestra en Marruecos, decían, es mineral en parte cual Vizcaya a flor de tierra y agrícola cual las sierras andaluzas y por su clima apta para los cultivos conocidos, de sus vegas y de las huertas nuestras levantinas, por toda la Zona francesa claman por valencianos y depuestas las armas, difícilmente podrían encontrar los moros, personas con quien mejor pudieran entenderse que con sus hermanos de Iberia. Ciertamente que prepondera en ella la región montañosa, pero existen terrenos muy fértiles como las vegas del Nekor y del Guis en Alhucemas, las de la cuenca del Lucus, las del Kert, las del Lau y el Martil, en Yebala y en Gomara, en la riquísima zona entre Larache y Alcázar, etc., tierras negras y rojizas, las tuares y hamri de los bereberes, bien regadas en su mayoría y otras en la parte oriental como las del Garet y Zaio, por donde empezó nuestra colonización.

Los principios de toda colonización de países cual este semicivilizados, tienen que ser muy difíciles por los intereses creados que es fuerza respetar; haciéndose necesaria la engorrosa tarea de la matriculación en un Registro civil nuevo de todas las propiedades del campo, de diferente carácter, para poder autorizar la adquisición de las del dominio privado, el arriendo de las habices y las formación de perímetros de colonización con las tierras comunales, muertas, del Majzen, etc., teniendo que atender para ello a los títulos de propiedad antiguos presentados, certificaciones de Adultes de notoriedad, testificales, etc., presentados y a depurar su legalidad y valor.

Desgraciadamente pocos casos de colonización mayor se presentarán actualmente en nuestro país, ante la retirada del capital, consecuente a todo cambio de régimen, para estimular la mediana y pequeña, sería muy conveniente empezar por indemnizar a aquellos primeros colonos de la región oriental, de Nador, Monte Arruit, etc., que vieron arruinados sus esfuerzos, en el derrumbamiento de 1921.

La principal dificultad en la presente crisis económica, es la falta de capital, que quizá no baste a compensar ni el Crédito Agrícola o Pósitos, ni la mutualidad de los Sindicatos Agrícolas, pues las subvenciones también serán reducidas, por aquella misma causa. La aplicación de la nueva Ley Agraria en la metrópoli, al desposeer a los propietarios de cortijos, podría compensarles en los perímetros de colonización de estos territorios, donde esos elementos capitalistas, quizá pudieran encontrar terreno abonado para sus actividades e iniciativas, fuera de la perturbación social que la actual crisis mundial ha producido en España.

Ni podemos comparar nuestra economía con la de una nación tan rica como Francia, ni las comarcas de la vertiente occidental del Atlas medio, en la que tan poca parte hemos alcanzado; con la septentrional del pequeño Atlas, pero sí debemos continuar inspirándonos en la legislación colonial del Marruecos francés, que como ya dijimos tienen al frente un personal experimentado e inteligente, así sus Caisse de Crédit Agricole con sus diversas clases de préstamos, su Caisse des Prêts Immobiliers du Maroc, para las casas baratas y las Sociétés de Prevoynance Indigènes para evitar la miseria y usura en los indígenas, son entre otras, ideas que conviene aprovechar.

Algo que conocemos por experiencia propia, aunque sea de origen portugués y que quizá diese resultado en asunto tan delicado cual son las relaciones entre la administración colonial y los indígenas, sería la creación de un organismo análogo al de la Curaduría Colonial en nuestra colonia de Fernando Póo, pues aunque los habitantes de ambos países no tengan relación de comparación, no estaría de más, colocar cerca del elemento moro, esa especie de abogado defensor, de protector constante, que vele y cele por sus intereses.

En la notable obra sobre Marruecos del Capitán de Artillería García Figueras, aparecen ciertos interesantes gráficos, si no recordamos mal precedentes del Depósito del Ministerio de la Guerra, en los cuales figuran dentro de los límites de nuestra Zona de influencia, en las regiones de *Guezaua*, de la *Confederación de cabilas de Beni-Zerual y de Gueznaia*, unas sombras punteadas que representan territorios indebidamente ocupados por las fuerzas francesas, y la verdad es que ya es tiempo cese esa situación consecuente sin duda a las operaciones llevadas a cabo en común por los dos países en 1925 contra Abd-el-Krim, y si la Comisión delimitadora no ha podido dilucidar la diferencia, justo es tratarla por la vía diplomática.

Pero es más, dado lo reducida que es la parte de Zona de influencia que por el acuerdo de 1904 nos correspondió en el Norte de Marruecos, a nadie podrá extrañarle, que España regatee un palmo de terreno que abusivamente se le quiere restar en ella, y así repetimos aquí el mismo argumento que mencionamos propósito de la internacionalización de Tánger, con motivo de la compensación que Francia se vió obligada a dar a Alemania, como consecuencia del acto de presencia del cañonero «Panther» en Agadir; España no tuvo parte en la chulería tudesca, en la cual como siempre ocurre en tales maniobras políticas, nada le hubiera ocurrido a Francia, si no hubiera cedido, por la sencilla razón de que a Inglaterra no le convenía consentir una estación naval alemana en el Atlántico próxima al Estrecho, ni la tuvo tampoco en los dolorosos sacrificios producidos en una guerra cruel, en que se negó a intervenir. No es por consiguiente equitativo, que

liquidada aquella guerra y recuperada por Francia las cesiones que en el 1912 hizo a Alemania, no nos devuelva, los territorios que lo mismo en los límites Sur de nuestra Zona de influencia marroquí, que Ifni y en el Sahara, nos esquilmo, aprovechándose de la ocasión y parece lógico pidamos la retroacción a las mermadas condiciones del Tratado de 1904 que puso fin a tan largas negociaciones.

...

Las vehemencias meridionales de nuestro carácter se han dejado arrastrar, en alas de la fantasía, no tan solo a las lejanías del alto Amazonas en aras de la ciencia, sino también a las profundidades del Estrecho de Gibraltar, en una empresa industrial, a nuestro humilde juicio de resultados tan poco prácticos y positivos para España, como los de la primera; siendo por otra parte ambas iniciativas plausibles por su índole y buena intención. Sin duda que bajo el punto de vista del progreso humano, sería un avance la unión ferroviaria de Europa con Africa, como lo sería la de las redes ferroviarias de Francia e Inglaterra, pero así como que en este último caso (quizá de resolución más fácil y accesible) el interés vital del último país, está en conservar su carácter insular, por encima de las ventajas económicas, que la tal unión le reportaría desde el primer momento, pudiera convenirle a España, para no facilitarle la entrada a un nuevo Tarik, con etiqueta francesa, (tampoco aquel era árabe, sino hebreo islamizado), en premio de lo cual recibió el gobierno de Tánger y sin embargo nos costó siete siglos de dominación árabe, no alterar su geografía peninsular en el estrecho.

Aparte de que tememos que todos los estudios hechos sobre este problema del ferrocarril subterráneo bajo el Estrecho de Gibraltar, adolecen de la falta de cartas batimétricas del mismo, que permitan un conocimiento exacto de las profundidades de la mar en el mismo, cuyo conocimiento por medio de las cartas marinas, es erróneo a consecuencia de los métodos con que en estas profundidades de 300 a 900 metros, se determinan en ellas, hasta ahora, por el procedimiento de pesos de sondeaza perdidos, dadas las grandes corrientes del Estrecho, siendo menester recurrir a nuevos métodos fundados en la velocidad del sonido, aplicado al aparato Fessenden, que no tenemos noticia haya sido usado en los sondeos practicados en estos parajes; el esfuerzo económico que sería necesario efectuar a España de 135 millones de francos según M. Berlier, de 330 a 500 millones de pesetas según los proyectos de Ibáñez de Ibero y de 300 según el Coronel Jevonois, nos resulta demasiado esfuerzo para nuestra economía y basados en el rendimiento de un tráfico hipotético. Ciertamente que puede ser efectuado por una empresa extranjera, pero entonces ¿qué es lo que va ganando España en ello, si el rendimiento del tránsito es para aquella?

La única beneficiada con ese ferrocarril, sería Francia a costa nuestra, pues nos llevaría a la fuerza a una alianza, que nos arrastraría a todas las exageraciones de su imperialismo, para poder trasladar a su frente ese ejército colonial de fuerzas de choque, causa primordial de su magnífica colonia del Africa septentrional. Si esta continúa como es de esperar desarrollándose, el movimiento de tránsito del personal, afluirá y bastará con establecer un buen servicio de ferry-boat, como en casos análogos existen en el Norte de Europa y Norte América, entre Algeciras y Ceuta, y las mercancías seguirán yendo embarcadas, que resulta más económico, por lo menos en España y esta se ahorra también ese camino de servidumbre.

...

Podríamos alargar esta charla con otros tópicos coloniales, pero sería abusar y preferimos resumir, lo que una experiencia de veinte años de colonias nos sugiere:

España no debe sostener por vanidad colonias inútiles y onerosas, debe reconcentrar las que tiene por medio de transacciones diplomáticas, que las incrementen a cambio de las inútiles y les permitan explotarlas, encauzando hacia ellas la emigración que hoy no tiene cabida en las antiguas colonias. La circunstancia de limitar todas nuestras colonias con otras siempre de Francia, facilita esas negociaciones. De la inmensa colonia del Sahara, sólo debemos conservar el derecho de la pesca en su litoral y uso de sus puertos por nuestros pescadores; de la de Ifni nos podemos ahorrar una ocupación, que probablemente sería costosa; en cambio Tánger, Uazam, Taza, deben incorporarse a nuestra Zona marroquí, que debe buscar sus límites naturales en el Muluya y el Sebu, aunque no incluya a la ciudad de Fez, por la representación de la capitalidad que tiene; en Guinea debemos ceder el vértice sudeste, tomando el Utamboni como límite meridional, corriéndonos por el Norte hasta Kribi, a dar vista a la isla de Fernando Póo y extendiendo su hinterland al natural de sus ríos Campo, Benito y Utamboni, cediendo la isla de Annobon a Portugal a cambio del permiso para la extracción temporal de braceros de su colonias para las nuestras, contratando a este fin un tratado colonial entre las respectivas colonias españolas y portuguesas, especialmente Fernando Póo y Sao Tomé. En todas las negociaciones de esta clase que se sigan, deben entender personas que conozcan de estos países y de materias coloniales, limitándose las funciones de los agentes diplomáticos al tecnicismo práctico de las negociaciones, como tales.

Fernando de CARRANZA

Crónica mensual de la Zona francesa

DÉFICIT

POR primera vez ha sido necesario realizar trabajos de adaptación y de reajuste en el presupuesto del Protectorado Francés para enjugar el déficit de 175 millones de francos con que inicialmente se presentaba el presupuesto para el ejercicio de 1933.

Ya, en los dos años últimos, el presupuesto de esta Zona se había liquidado con déficit, de unos 8 millones en 1931, y de unos 60 en 1932, que habían sido enjugados sacando las cantidades necesarias de los fondos de reserva. Agotados éstos, el déficit inicial de 175 millones aludidos, o había que pagarlo con deuda, o—solución más fácil para el gobierno—, buscar nuevos ingresos aumentando los impuestos y creando otros nuevos, y reducir ciertos gastos. M. Branly, Director General de Hacienda, presentó un proyecto equilibrado ya, a base de nuevos impuestos y de reducciones en diversos capítulos, entre los que figuraban economías de unos 25 millones de francos a costa de los sueldos y gratificaciones de los funcionarios.

Desde su publicación, este presupuesto encontró en todas las capas sociales la más decidida oposición. Hay que confesar que tanto las economías previstas como los nuevos impuestos proyectados, habían de pesar sobre las clases humildes, incluyendo en esta calificación a la de los funcionarios.

Los azúcares, té, cafés, vinos, cervezas y esencias inflamables soportaban aumentos que importaban unos 74 millones de francos. Los servicios públicos que significan trabajo, eran reducidos en unos 60, y los funcionarios percibirían unos 25 millones menos.

Un mitin organizado por el partido socialista, y celebrado en el Teatro Municipal de Casablanca en la primera quincena de diciembre, puso de manifiesto la decidida oposición de los funcionarios a aceptar estas reducciones. Jamás ha visto el Teatro Municipal un lleno tan rebosante como el de aquella noche, y nunca se han prodigado aplausos tan cerrados y ovaciones tan entusiastas a los oradores socialistas.

De insistir, por consiguiente, el gobierno en querer aprobar o imponer el proyecto de presupuesto según los planes de M. Branly, se avecinaba en la Zona francesa un período de violencia social, cuyas consecuencias eran difíciles de prever.

DERROTA DE M. BRANLY.

En estas circunstancias es convocado el Consejo de Gobierno, cuyas reuniones comienzan con la segunda quincena del mes. La primera sesión de dicho Consejo será memorada en la historia de la política financiera marroquí.

Los delegados de los tres colegios—Agricultura, Comercio y Pueblo—pusieron fácilmente de acuerdo para presentar un frente único contra los nuevos impuestos. De esta forma, al abrir la sesión el Residente General, y después de terminar M. Branly la lectura del presupuesto, el presidente de la Cámara de Agricultura de Casablanca, en nombre de todos los demás delegados, incluso de los socialistas, manifestó la necesidad de disponer de cierto tiempo para perfeccionar su estudio del mentado proyecto, sometiendo a la consideración del Residente la conveniencia de aplazar las sesiones hasta que dichos delegados hubieran estudiado convenientemente el presupuesto, y acordado los medios más conducentes a evitar los nuevos impuestos que en él se proyectaban. El Residente arguyó en contra de este deseo la imposibilidad de interrumpir el estudio del presupuesto, ya que los reglamentos son formales en este aspecto. Entonces los delegados todos, como un solo hombre, abandonaron el salón, no sin agradecer antes al Residente el hecho material de haberlos convocado, pero negándose en redondo a comenzar el estudio de un proyecto que, conteniendo medidas que pudieran producir graves perturbaciones en la economía marroquí, no había sido sometido a los delegados con el tiempo suficiente para su estudio.

Por vez primera en Marruecos, las representaciones elegidas por la población, para «exponer su opinión» únicamente, se negaban a colaborar con el Gobierno, oponiéndose en absoluto a los proyectos de éste.

La firme y decidida actitud de los delegados les ha valido un triunfo completo. Aunque gozando solamente de voz consultiva, y teniendo el Gobierno el pleno derecho de, una vez escuchadas sus observaciones y sus argumentos, proceder como mejor le parezca, incluso en completa oposición con los mismos, el significado moral de esa oposición unánime ha pesado lo suficiente en el ánimo del Residente General, hombre demócrata, para no seguir por el camino de la intransigencia.

Recibida aquella misma tarde una comisión de los delegados por el Residente, éste aceptó de repente y de plano su punto de vista, reconociendo la imposibilidad de echar nuevas cargas sobre el ya fatigado contribuyente marroquí, y consintiendo en estudiar atentamente las sugerencias de dichos delegados para buscar por otro lado más lógico, aunque más difícil, el equilibrio presupuestario.

El proyecto de M. Branly quedó, por consiguiente, rechazado de plano, y el Director de Hacienda derrotado en su exagerado afán fiscalizador.

EL RÉGIMEN ADUANERO.

No hemos de entrar de lleno en el estudio de los proyectos de los delegados para enjugar el déficit del presupuesto marroquí. Nos detendremos solo en uno, que juzgamos interesantísimo para nosotros los españoles.

Se refiere este proyecto o sugerión de los delegados, a la creación de un Tribunal de Valoraciones en Aduanas, con supresión del derecho de pagar en mercancía, reconocido hasta ahora al declarante, como consignado en el Acta de Algeciras y otros tratados internacionales.

Cuentan los delegados y cuenta el Gobierno marroquí con sacar unos 35 millones de francos más del impuesto de aduanas con la creación de este tribunal y la supresión de los pagos en mercancía.

Es indudable que en las aduanas marroquíes no hay medios de evitar el fraude en las declaraciones del valor de las mercancías, y que esta impunidad legal incita a numerosos declarantes a falsear sistemáticamente sus declaraciones, burlando, o procurando burlar de esta forma, al fisco. El único recurso que contra estas falsas declaraciones tiene el estado es el pago en mercancías. Las organizaciones de compradores de estas mercancías dejadas a la aduana en pago de los derechos, reciben en la Zona francesa el sombrío título de «bandes noires», y se dedican a obtener al más vil precio cuantas mercancías son vendidas en aduana, procedentes de los pagos en especies, oponiendo un frente común y a la baja ya que las ventas todas se realizan obligatoriamente en forma de subasta.

Bien es verdad también que si los declarantes falsean las declaraciones, la aduana lleva su exagerado temor hasta no admitir las declaraciones honradas, adoptando el sistema de aumentar sistemáticamente el valor declarado, acuciados por el temor, en nuestro concepto excesivo, de que la casi totalidad de las declaraciones sean falsas. Y aquí viene lo interesante para los españoles. Podemos asegurar que de 100 declaraciones españolas presentadas a las aduanas marroquíes de esta Zona, 95 cuando menos son honradas y verdaderas en cuanto al valor declarado. La aduana ha llegado a convencerse de ello, ante la repetición de los casos de diferencia en la valoración resueltos a favor del declarante, gracias a la demostración concluyente de éste. Pero ha adoptado hace ya tiempo el sistema de aumentar el valor de las mercancías españolas, poniendo como razón, no el que sea falso el valor declarado, sino que la actual baja de la peseta presta a aquellas una situación de favor respecto de las mismas mercancías procedentes de otros países.

Los comerciantes compradores de productos españoles se han defendido hasta ahora contra estas mayoraciones, utilizando a su vez el derecho de pagar en mercancía. Si el Tribunal de Valoraciones llega a ser un hecho, y con su aparición desaparece el pago en mercancías, y si este tribunal adopta el mismo criterio actual de la aduana—cosa segura—las mercancías españolas pueden ser perjudicadas sin que haya un medio legal de evitar una mayoración arbitraria en las valoraciones.

¿UNA ASAMBLEA DELIBERATIVA?

Consignemos también, para terminar, que los delegados de los tres Colegios de Marruecos han solicitado del Residente la transformación del actual Consejo de Gobierno, de voz meramente consultiva, en una Asamblea que tenga también el derecho de voto, y de la cual dependa la aprobación de los presupuestos.

Desde luego la petición es importantísima, y más importante aún la simpatía con que el Residente ha acogido este deseo.

M. Saint saldrá uno de estos días para París, donde expondrá al Gobierno la situación creada con la actitud del Consejo de Gobierno, y la necesidad de entablar negociaciones diplomáticas con los demás países interesados a fin de llegar a la creación del Tribunal de Valoraciones, juzgado indispensable para la supresión del déficit, y para tratar también de la creación de dicha Asamblea Deliberativa, o futuro «Parlamento» marroquí.



OR la pantalla de nuestros cinemas ha pasado, llena de sugerencias lejanas, la discutida adaptación cinematográfica de «L'Atlantide» de Pierre Benoit. Voces más autorizadas que la mía han hablado desde el punto de vista técnico o sentimental. En la prensa francesa hemos tenido ocasión de leer las más contradictorias opiniones sobre la labor realizada por Alejandro Arnoux al adaptar a la pantalla la famosa novela, así como elogios de todos los tonos y matices a Brigitte Helm, por su admirable encarnación de Antinea, y comentarios sobre el trabajo de Pierre Blanchard, que ha dado realidad al teniente Saint-Avit. Entre tantas y tantas crónicas, no hemos leído ni una sola palabra dedicada a la memoria del padre Carlos Foucauld, ilustre explorador del macizo de Hoggar, ni sobre el desastre sobrevenido a la misión Flatters.

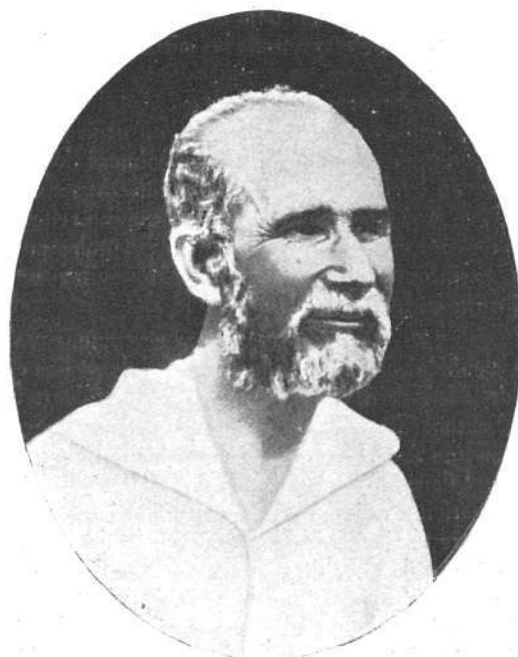
La magistral novela de Pierre Benoit sobre los habitantes del Hoggar, sirvió para despertar en ciertos espíritus aventureros la curiosidad por los berberiscos del Sahara Central. Los ejemplares de «L'Atlantide», esparcidos por todo el mundo, han tenido la virtud de revivir en ciertas mentes atormentadas la visión de una vampiresa fatal, mientras que en otras psiques —atormentadas también— han creado la atracción al Sahara misterioso todavía, lleno de la inmensa poesía de una raza nómada que vive los últimos días de su civilización arcaica y que sólo espera para morir a que los europeos hagan más frecuentes sus visitas sangrientas. Es posible que Michel Vieuchange, el intrépido explorador de Smara, fuese uno de los tantos espíritus envenenados por la novela de Pierre Benoit.

Durante mi visita a Argel, en la primavera de 1930, con motivo de las fiestas del Centenario de la conquista de Argelia, tuve ocasión de conocer personalmente a los protagonistas de la última expedición científica al Sahara central, hoy en día atravesado por los autocars de turismo de la P. L. M.—El Dr. Ely Leblanc, decano de la Facultad de Medicina de Argel, dió una conferencia pública en el teatro Alhambra de Argel y particularmente nos dió numerosas noticias y referencias sobre el misterioso macizo montañoso del Hoggar o Ahaggar, que él estudió desde el punto de vista antropológico. Otro día, nuestro colega y buen amigo el Dr. René Maire, profesor de la Facultad de Ciencias, tuvo la amabilidad de convidarme a comer en su casa juntamente con el profesor Seurat y el ingeniero señor Peyerimhoff de Fontenelles, encargados de las investigaciones zoológicas de la expedición. El Dr. Maire me enseñó numerosas fotografías y documentos, armas y vestimentas de los tuaregs del Sahara y me dedicó un ejemplar de su trabajo sobre la vegetación y la flora del Hoggar.

La atracción irresistible del país de la Atlántida fué experimentada por mí a través de los relatos de los naturalistas, tan vivamente o más que sufrida por los lectores de la famosa novela. A mi paso por Argel tuve ocasión de visitar los estudios de Dubois y de Cazon, conocidos pintores de los tuaregs. Leí libros y monografías hasta atiborrarme. Mis cuadernos de notas están llenos de reseñaciones y apuntes de aquellas lecturas.

Puede ser que sin el estímulo de la película habrían quedado olvidadas mis conversaciones y lecturas de aquel tiempo y hasta mi ansia de conocer personalmente el Sahara.

Sobre mi mesa de trabajo tengo en este momento

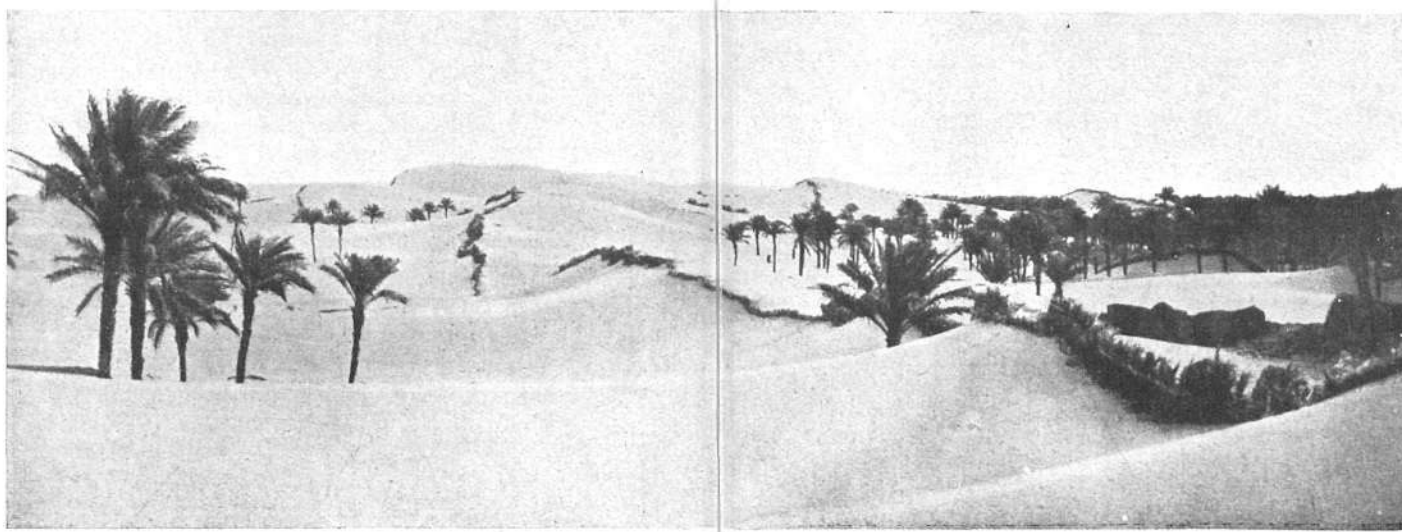


El padre Carlos Foucauld



Gargantas de Asafao (N. E. del Hoggar) (Foto de la expedición Bruneau Laborie).

una serie de publicaciones sobre el Sahara central. La más antigua expedición científica de que se conserva memoria es la de Duveyrier (1859-1861), autor del conocido libro «Les Touaregs du Nord», punto de partida de la mayor parte de las fantasías novelescas sobre los habitantes del Sahara. Siguiéron a ésta las dos expediciones dirigidas por Flatters, la primera de ellas verificada en los meses de febrero a abril de 1880, y la segunda, trágicamente acabada con la muerte del jefe de la expedición, ocurrida en Tayenut el día 16 de febrero de 1881. En el «Bulletin de la Société géographique» de París puede leerse el trabajo de Duveyrier sobre el desastre acaecido a esta expedición científica.



Mar de arena en el Tidikelt, sur de In-Salah (Sahara argelino).

EL CINEMA Y LA REALIDAD

EXPEDICIONES CIENTÍFICAS AL SAHARA CENTRAL

En diciembre de 1889 los indígenas hicieron objeto de sus ataques a la misión Flamand, mientras el capitán Pein tomaba posesión de In-Salah. A partir de esta fecha menudean las expediciones militares mucho más que las científicas, los resultados de las cuales casi siempre permanecen inéditos o son publicados en las revistas coloniales de una manera sucinta. Francia comienza a darse cuenta de la importancia que para su política colonial representaban los territorios sud-argelinos como camino de la Nigeria y posesiones francesas del Africa occidental. Una serie sucesiva de etapas escalonan el desarrollo de esta política. En 1900 las tropas francesas ocupan el Tidikelt. El 1.º de

abril de 1902 son creadas las famosas compañías saharianas. El 7 de mayo de 1901 tiene lugar el combate de Tit, en el cual muere la flor de la nobleza targui. Prosiguen las operaciones de penetración durante los años 1902-1905. En 1908 se construye el fuerte Polignac y en noviembre de 1911 se lleva a cabo la ocupación de Yanet. El país tranquilizado hace posible el envío de nuevas expediciones científicas, siendo de recordar en todo el tiempo anterior las investigaciones realizadas por el profesor E. F. Gautier y por M. R. Chudeau.

Gracias a la paz imperante en el país el padre Charles Foucauld pudo dedicarse a sus trabajos geográficos. Pocos meses antes de la guerra, el ornitólogo alemán barón Geyr von Schweppenburg hizo un importante viaje de estudio por el norte del Hoggar, alto valle del Igharghar, Tifedest y parte occidental del Tassili.

Sobrevino la gran guerra y los estudios científicos tuvieron que ocupar un lugar secundario. Solamente se publican los hallazgos hechos por algunos oficiales del ejército francés. La sublevación de los tuaregs hizo imposibles los estudios sistemáticos y el padre de Foucauld, el intrépido explorador del Hoggar cayó asesinado en Tamanrasset el 1.º de diciembre de 1916.

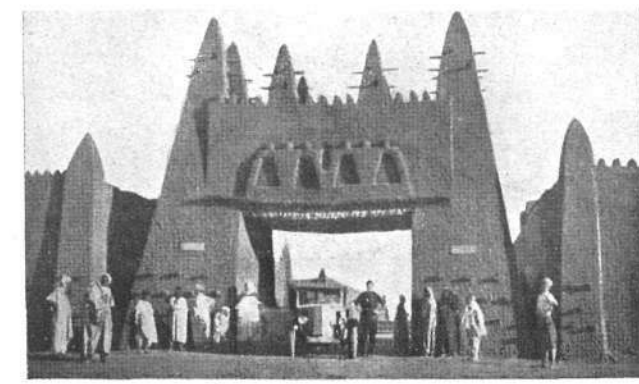
En vista de tal estado de cosas, el general Laperrine tomó el mando de las compañías saharianas al mes siguiente del asesinato del Padre de Foucauld, no consiguiéndose la pacificación del país hasta el octubre de 1919. El mismo general, pocos meses después había de rendir su tributo al Sáhara, muriendo de sed el 5 de marzo de 1920 al caer de un avión en pleno desierto.

En 1922 el profesor Conrad Kilians malogrado catedrático de Grenoble, hizo una exploración detenida del macizo del Hoggar y montañas vecinas, trazando el primer esbozo biogeográfico del Sahara central. Otra expedición científica fué enviada por la Real Sociedad de Geografía de Dinamarca, dirigida por el profesor O. Olufsen. En ella tomó parte el profesor auxiliar de la Sorbona Dr. Jacques Boucart, el cual estudió los materiales litológicos con la colaboración de los profesores Lacroix y Denaeyer. En el Congreso Geológico Internacional de Madrid (1926) dichos señores presentaron un trabajo dando cuenta de sus investigaciones y en 1928 el señor Boucart publicó en la «Revue de Géographie physique» una carta detallada del país del Hoggar.

La expedición científica más importante de todas fué la enviada desde febrero a mayo de 1928 por M. Pierre de Bordes, gobernador general de Argelia. Fué dirigida por el Doctor René Maire, profesor de la Universidad de Argel y miembro del Instituto de Francia, y estuvo integrada por los señores: Dr. E. Leblanc, decano de la Facultad de Medicina de Argel, encargado de las investigaciones antropológicas; M. Reygasse, el conocido prehistoriador; Dr. Serat, zoólogo; Dr. Foley, encargado de las investigaciones de Patología humana y Parasitología; ingeniero Peyerimhoff, id. de las referentes a insectos, y por el pintor P. E. Dubois, bien conocido por sus lienzos sobre el Hoggar.

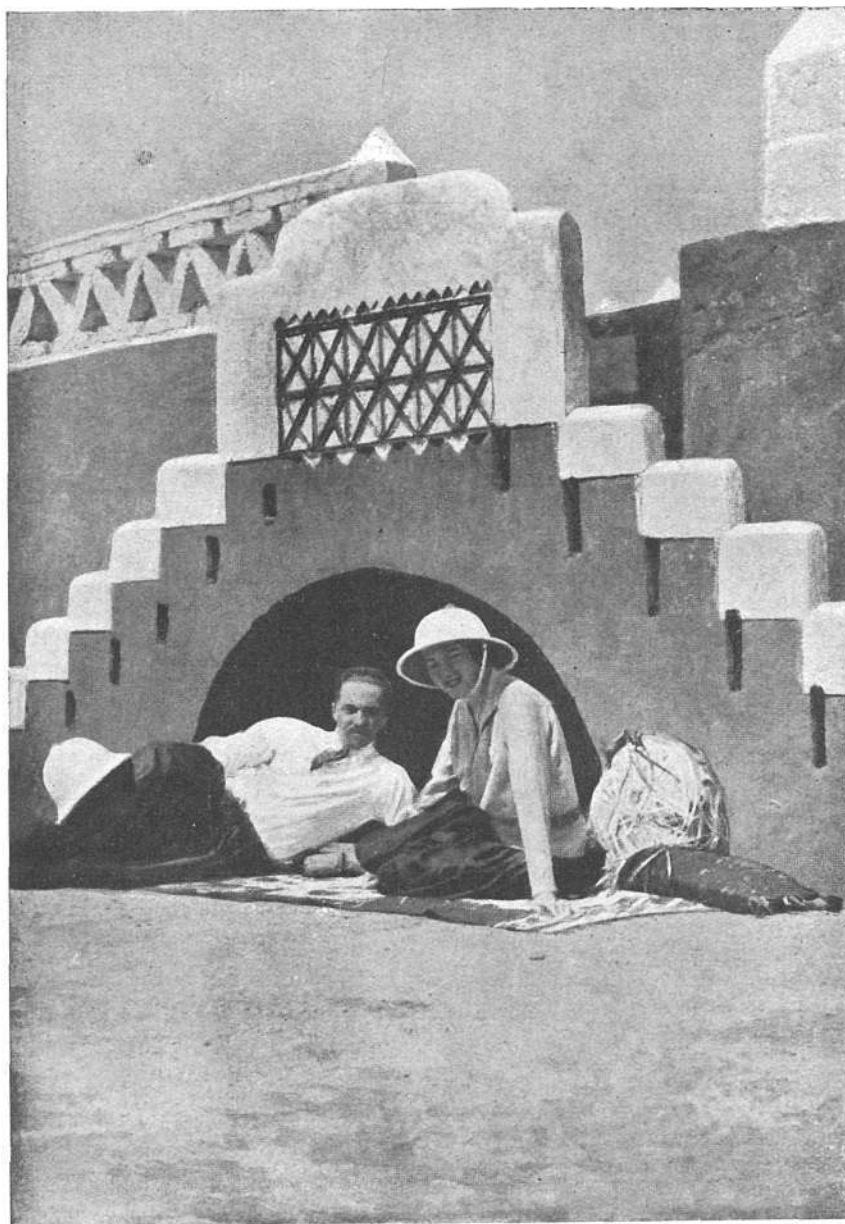
Tenemos a la vista la memoria del Reyerimhoff sobre los Coleópteros y diversas notas del Dr. Maire sobre vegetación y flora de aquel país. En fecha no lejana aparecerán otras monografías sobre los seres naturales del Hoggar, que con el tiempo será más conocido científicamente que muchos países de Europa.

¿Qué nos cuentan los viajeros sobre los habitantes del Sahara Central? ¿Qué hay de verdad sobre las costumbres del Sáhara Central? ¿Qué puede aprovecharse de la novela de Pierre Benoit?



Un automóvil de turismo a la puerta de Tímimun (región de Gurara).

Hay algo que no muere y que restará de la novela de Pierre Benoit: la sugestión y la poesía de esta novela. El día 24 de noviembre último al entrar su autor en la Academia francesa ha recibido el premio que hace tiempo tenía ganado. Su prosa impecable ha conquistado la inmortalidad y Antinea ha recibido su consagración como diosa del Sahara. Pero, al mismo tiempo que estos homenajes tenían lugar y que la película «La Atlántida» rodaba por los cinemas de todo el mundo, la realidad de las investigaciones científicas demostraba que por encima de la poesía de la novela está la poesía de la realidad. Tenemos a la vista un pequeño libro del Doctor Leblanc, «Choses et gens du Hoggar», que, según se dice en el prólogo del mismo, no es más que el carnet de viaje de un miembro de la expedición científica enviada por el gobernador de Argelia. El teniente Demoulin, autor de «La vie des Touaregs du Hoggar» (*Annales de Géo-graphie*, 1928) fué el primero en enfriar las imágenes calenturientas de la novela de Benoit. El relato del Dr. Leblanc nos pone frente a frente con la agonía de una raza que vive los postreros días de su vida arcaica. Sin Antinea y sin el misterio de la cámara de los sepulcros, sin sugestión poemática de ninguna clase se descubre que las costumbres del Hoggar son bastante interesantes, tanto o más que la propia novela. Como dice el Doctor



La duquesa de Luxemburgo en la terraza del Hotel Trasatlantique del poblado de Timimoun, ya adentrado en el gran desierto

Leblanc, así como el país va muriendo, víctima de las fuerzas meteorológicas, los habitantes se esfumarán todavía más de prisa ante el conflicto entre sus tradiciones milenarias y las realidades de la civilización europea que se ha enfrentado con ellos.

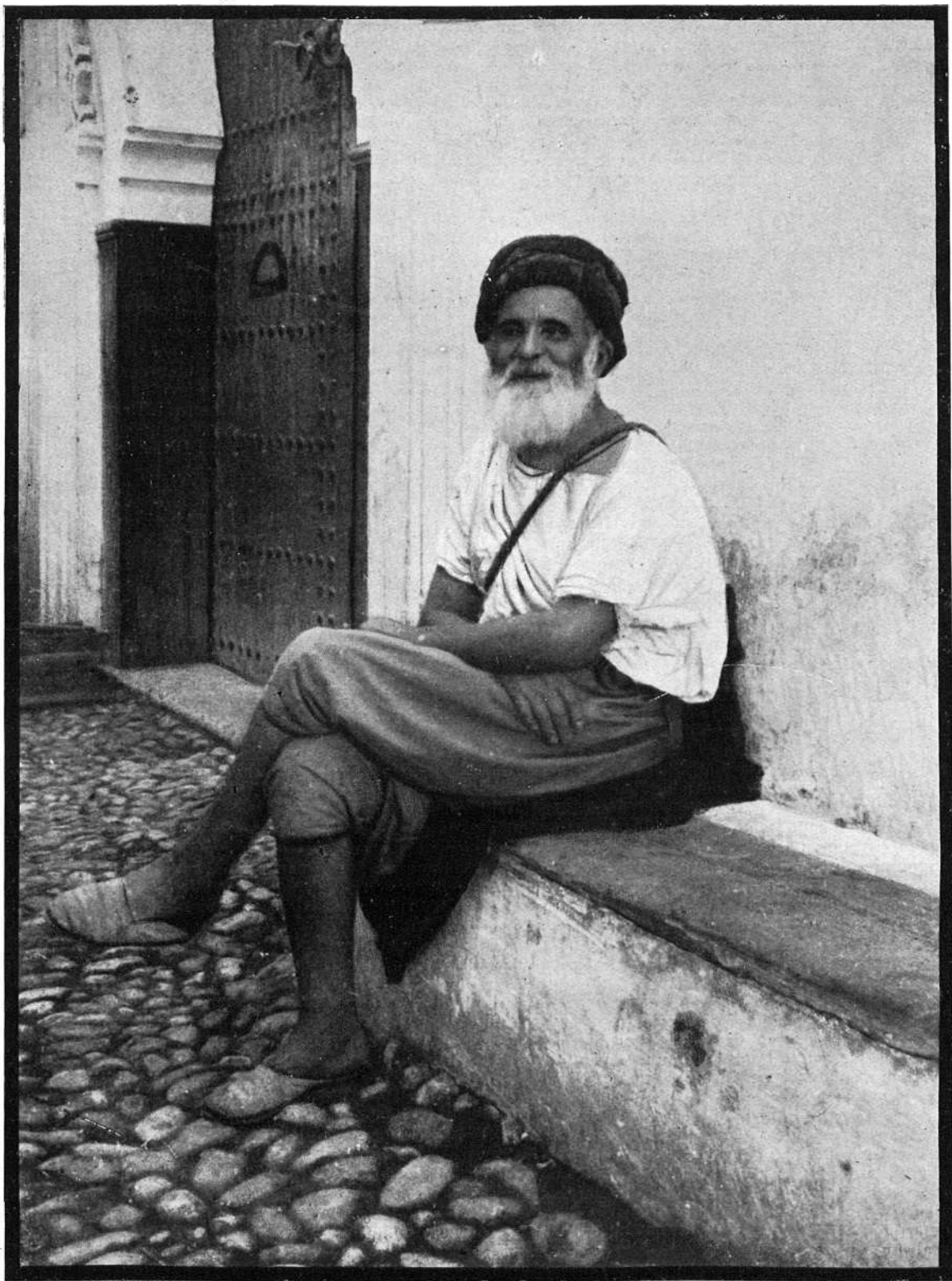
Causa cierta emoción el relato de viaje de nuestro amigo: la miseria absoluta del país, la pobreza de sus habitantes a pesar de su arrogancia principesca, la vida suya debajo de aquellas tiendas sórdidas que la arena del desierto combate con violencia, la vegetación rala que hace prácticamente imposible la alimentación del ganado, la desolación trágica de aquellas montañas cubiertas de nieve durante una gran parte del año.

En el libro del profesor E. F. Gautier, de Argel, dedicado al Sahara, leemos algunos detalles más sobre los recuerdos de la civilización clásica conservados por los berberiscos del Hoggar—los supuestos atlantes—, la permanencia de la tradición del matriarcado, el uso del alfabeto tifinar que revela como ha sobrevivido esta raza la civilización líbica, señora del norte del Africa hasta la llegada de los romanos. He aquí una serie de cuestiones interesantes sobre los tuaregs cuya desaparición es inminente delante los autocars de turismo que conducen al misterioso país de la Atlántida a los *snoobs* de todo el mundo.

Rafael CANDEL VILA.
Catedrático del Instituto-Escuela de Barcelona.



LA FOTOGRAFIA ARTISTICA
EN MARRUECOS



Un artesano de Tetuán

Foto Sánchez Ramírez

ECOS

LA CRISIS PRESUPUESTARIA EN LA ZONA FRANCESA.

—Era cosa harto prevista que el presupuesto del Marruecos Francés, para el año que entra, habría de arrastrar un importante déficit. Ya el presupuesto 1931-1932 se liquidó con 7 millones y $\frac{1}{2}$ de déficit, en vez del superavit alcanzado en los anteriores ejercicios que habían permitido nutrir un importante fondo de reserva, y el curso económico 1932-1933, acusaba ya, al empezar su último trimestre, la evidencia de un descubierto de unos 50 millones, que aquel fondo de reserva, fruto de los buenos años pasados, vendrá a cubrir; pero dejando «bloqueado», según frase de los técnicos financieros de la vecina zona, este recurso extremo por lo que se refiere al ejercicio 1933-1934.

El presupuesto administrativo del vecino protectorado que, desde hace tantos años, viene desenvolviéndose con sus propios medios y aún satisfaciendo un canon al Estado francés en concepto de contribución a los gastos militares,—para 1933 está prevista la suma de 28.911.617 francos en tal concepto—habrá de salvarse ahora con las propias disponibilidades del país y mediante un difícil equilibrio de reducciones de gastos y extensión de los ingresos, cuyo tanteo ha dado lugar a las más enconadas discusiones que han terminado con el fracaso del proyecto de Presupuesto presentado en los primeros días del presente mes por el Director General de Hacienda, M. Branly, al examen del Consejo de Gobierno, que ha dejado en suspenso su discusión, hasta tanto que el Residente General regrese de París, a donde marchará para obtener del Gobierno francés determinadas concesiones, en relación con el régimen de aduanas de Marruecos principalmente, que permitan esperar mayor rendimiento de este impuesto y equilibrar las cuentas del año entrante, sin acudir a nuevos tributos, ni paralizar en exceso la labor constructiva y organizadora del Marruecos francés.

A nuestro entender, las gestiones de M. Saint encaminadas a obtener la reforma de determinados artículos del Acta de Algeciras, la creación de Tribunales de valoración para la tributación aduanera y la desaparición del régimen especial aduanero en los confines orientales de Marruecos (fronteras de Melilla incluidas), por muy eficaces que sean, no parecen hayan de serlo en tal grado que cuestiones tan complicadas y que afectan al interés de varias naciones, puedan quedar resueltas con la rapidez que exige la legalización económica del año entrante. Tanto más, cuanto que los recursos que las tales reformas pudieran aportar, tampoco está muy claro hayan de bastar a cubrir el déficit presupuesto.

Este déficit, después de las más rigurosas comprensiones, incluso sobre los emolumentos de los funcionarios alcanzará la cifra de 73.100.000 francos, y ello, si las causas que lo han motivado, todas de orden económico y comercial, íntimamente ligadas con la crisis mundial, no persisten en su alarmante agudeza.

Subrayemos la agitación y la nerviosidad que ha precedido a la reunión del Consejo de Gobierno y a la lectura del proyecto de Presupuesto; agitación que ha tomado un marcado cariz político y social.

De una parte, los funcionarios organizados en Federación de Grupos Sindicales de Empleados, de acentuada fisonomía socialista, han anunciado su rotunda oposición a toda disminución de haberes. Así lo han preconizado en mítines públicos, en sus notas a la Prensa y en su visita al Residente General. Por parte de este han obtenido la promesa de que, en lo referente a sus sueldos, ninguna medida se adoptará, en tanto la nación protectora no dé estado legal a los propósitos y proyectos encaminados a reducción de sueldos y emolumentos, también allí motivo de agrias discusiones.

Frente a la Federación de los funcionarios se ha alzado una Liga de Contribuyentes que razona su oposición a todo aumento de impuestos por la difícil situación que el industrial, el comerciante, el agricultor y el profesional atraviesan y que deja entrever su hostilidad ante el exceso de cargos burocráticos, con remuneraciones excesivas y ante la prodigalidad con que se desparraman las indemnizaciones, gratificaciones, dietas, viáticos, ventajas y primas que hacen aún más exorbitantes los sueldos de los funcionarios, en especial los de alta categoría.

La lucha ha tomado tono de violencia entre funcionarios y contribuyentes, habiendo llegado los primeros a anunciar el «boycott» de los comerciantes e industriales alistados en la liga, la huelga de público en cafés y espectáculos, el paro general de automóviles particulares de funcionarios y la abstención de compra de toda clase de artículos que no sean de absoluta necesidad.

Una lucha absurda y suicida, pues el funcionario vive de lo que tributa el contribuyente y el contribuyente de lo que consume el funcionario, y esta cadena aun es más fuerte opresora y visible en Marruecos, y en toda economía colonial en general, nueva y clara que en el complicado laberinto económico de Europa.

Las causas mismas de la crisis presupuestaria son la mejor prueba de ello. La baja de los precios, casi general y principalmente en las especies de más consumo para la vida, si por un lado ha significado bienestar en el asalariado, por otro lado ha puesto en riesgo sueldos y jornales, pues ha acarreado una enorme baja en los ingresos,—consecuencias: amenazas de reducción de sueldos, limitación de obras públicas, amortizaciones burocráticas,—y aunque los funcionarios han ofrecido su cooperación, para descubrir todos los abusos y errores administrativos que permitan

sanear los ingresos y reducir los gastos, sin tocar a sus sueldos, es lo más probable que su buena voluntad no pueda llegar en resultados sustantivos hasta donde fuera preciso.

Pero veamos las causas de este atasco presupuestario, materia por demás interesante y de provechosas enseñanzas.

La cobertura presupuestaria de Marruecos—y puede hablarse de las dos zonas, o de las tres mejor dicho, Francesa, Española y Tangerina—está en su mayor parte cimentada en impuestos *ad valorem* (tertib, aduanas, transmisión de bienes etc.) Descienden los precios, descienden los ingresos, aun sin contar con los retrocesos en el tráfico. Véanse algunos ejemplos obtenidos del fracasado *rapport* de la Dirección de Hacienda: Los ingresos de Aduanas en los diez primeros meses del año que fina fueron 142 millones, en cifras redondas, contra 165 millones de igual período en 1931, 177 millones en 1930 y 220 millones en 1929. Y no hay ninguna razón para asegurar que la curva descendente haya alcanzado su límite. El *tertib* arroja en 1932 un ingreso de 110.700.000 francos con un déficit de 20 millones en relación con la cifra que había sido presupuestada; para 1933 ha sido presupuesto en 89.200.000 francos, sin hacer cálculos excesivamente pesimistas.

Los ingresos del *achur* de cultivos se calculan en 51 y $\frac{1}{2}$ millones, contra 75 del año que termina.

Por otra parte, el producto entregado al Estado Cherifiano por la Oficina de Fosfatos, como dividendos correspondiente a aquel en la explotación asociada, ha sido en 1932, tres veces menor que en el anterior año.

En resumen, el déficit de 1932 será de unos 70 millones de francos, que se podrá enjugar con los fondos de reserva, pero ese último recurso queda cerrado para el ejercicio de 1933 y por ello hace observar prudentemente M. Branly refiriéndose al presupuesto de dicho año que... «no no debe ser calculado con la más ligera probabilidad de error en sentido deficitario; pues en el caso de tan funesta hipótesis, ¿qué será en 1934 de la Tesorería del Protectorado y, por consecuencia, qué será del pago de los funcionarios a fin de mes, del servicio de los empréstitos y del crédito del Estado? (El que tenga oídos que oiga, señores funcionarios y señores comerciantes, parece decir M. Branly).

Vea aquí el lector como se resumen los ingresos presupuestados para 1933 en el *rapport* del Director General de Hacienda:

Impuestos directos y tasas asimiladas . francos	144.061.000
Derechos de Aduanas	170.300.000
Consumos y otros impuestos indirectos.	267.600.000
Impuestos de registro y timbre.	68.800.000
Rentas y dominios.	14.400.000
Explotaciones y monopolios	126.220.000
Ingresos diversos	30.924.000
Ingresos de orden	19.000.000
Total francos 842.205.000	

Contra 968 millones a que en números redondos alcanzan los ingresos de 1932, o sea, con una reducción recaudatoria de unos 126 millones.

El *rapport* de M. Branly buscaba el equilibrio presupuestario en un doble juego de reducción de gastos y ampliación de ingresos: 76.600.000 francos de economías en los servicios administrativos, obras públicas y gastos de material; 24.600.000 en reducciones de sueldos, indemnizaciones, gratificaciones etc., economía supeditada en su mayor parte—19 millones—al giro que el asunto de la reducción de sueldos tome en la metrópoli; y 74.000.000 provenientes de aumento en los impuestos existentes y de la creación de algunos nuevos.

La cifra inicial de gastos alcanzaba a 1.017 millones y sobre ella se operaron comprensiones rigurosas hasta reducirla en 101 millones, quedando pues cifrados los gastos en 916 millones. No se han podido alterar las cantidades consignadas para servicio de las distintas emisiones de Deuda Pública que suman en total 240 millones por los empréstitos anteriores a los de 1932, ya que por transferencia hecha a la Compañía de Caminos de Hierro de Marruecos de la parte hasta ahora negociada de estos últimos, el servicio de dicha deuda correrá a cargo de los rendimientos de aquella compañía y por otra parte no empezará el de amortización hasta dentro de cinco años.

En cuanto a las reducciones de índole administrativa se han dejado sin efecto todas las creaciones de destinos, cargos y empleos que en el presupuesto inicial se preveían y se han reducido en un 70 % los gastos consignados para transformación de empleos y cargos, en un 40 % las sumas previstas para comisiones diversas, y en un 10 % los créditos para material. En un último estrujón, a instancias del propio Residente General, se hizo una nueva reducción sobre gastos de material, subvenciones y primas, entre otras las de roturación de terrenos.

Sobre los emolumentos de los funcionarios se habían previsto dos clases de reducciones: Una aleatoria e hipotética, por aplicación a los funcionarios de la Zona del régimen de reducción de sueldos proyectado en la metrópoli, lo que significaría unos 19 millones de economía. Otra que habría de ser efectiva desde luego, consistente en la disminución y supresión en algunos casos, (funcionarios célibes) de las indemnizaciones por traslado, gastos de viaje, disfrute de permisos, bonificación de residencia y vivienda y trasporte de mobiliario por cuenta del Estado. Con todo lo cual se esperaba obtener una economía de 5.400.000 francos.

De ciertas operaciones financieras se esperaba además obtener una economía de unos 15 millones.

En total 101.900.000 de francos en el platillo de las economías. Quedaba al platillo de los ingresos una suma a cubrir de 73 y pico millones.

Para sacarlos se forzaban todos los impuestos o casi todos, y se creaban impuestos nuevos sobre la renta de valores mobiliarios y transmisión de los mismos, sobre circulación de vinos, consumo de aguas minerales y uso de encendedores automáticos.

El impuesto de registro y timbre se reforzaba en casi todos sus índices. Algunos sufrían alzas enormes, como en el timbre de las licencias de caza que pasaba de 10 francos para una licencia de duración ilimitada, a 20 francos para una licencia que desde ahora sería de duración anual. Se calcula en unos 6 millones el aumento de rendimiento que la reforma del impuesto habría de aportar.

El impuesto sobre la renta de valores mobiliarios habría de consistir en el gravamen de un 5 % sobre los dividendos e intereses distribuidos por las Compañías y Sociedades y en una tasa de 0.10 % por cada transmisión de títulos al portador.

En el *rapport* se ofrece a los contribuyentes la promesa de gestionar, por aplicación a Marruecos de un convenio existente entre Francia y Túnez, la libre circulación de los valores marroquíes en Francia con exención del gravamen del 18 % sobre la renta que allí pagan y del 0.25 % de derechos de transmisión a que están sometidos.

Los derechos de consumos, que son el punto más discutido de entre las previsiones de la Dirección General de Hacienda, sufrían importantes aumentos que el *rapport* trata de justificar con la baja de precios experimentada en los artículos que son objeto de alza de tarifas. Tales son los aceites, el caucho, el azúcar, el café, el té, el petróleo y la gasolina.

Un aumento de 25 francos por hectólitro en petróleos y esencias carburantes, que actualmente tributan 20 francos hectólitro, debería producir un ingreso de 28 millones.

Respecto del chauchó, el aumento se traducía en la supresión de la bonificación en un 50 % de que gozan los bandajes para vehículos pesados de transportes, que pagarían, como los de vehículos ligeros, 300 francos los 100 kilos por impuesto de consumo, con tanta más razón, según el *rapport* de M. Branly, cuanto que ellos ocasionan en cuantía más importante el deterioro de las carreteras. Un millón y 1/2 de francos se esperaba obtener de este alza.

Para el azúcar se establecía un aumento de 15 francos, sobre los 95 que actualmente gravan los 100 kilos, con un resultado a prever de 16 millones de mayor rendimiento de ingresos.

El té vería aumentado en 50 francos los 200 que satisface por cada 100 kilos, e igualmente el café, para obtener un aumento de ingresos de unos 4 millones entre ambos.

Duplicando el actual impuesto de 25 francos que pesa sobre los 100 kgs. de aceites, se esperaba tener un aumento de 1.800.000 francos, en que se calcula precisamente la baja de recaudación en Aduanas por este artículo, a consecuencia de la baja de precios.

Igualmente eran elevados los derechos de consumos sobre las cervezas y las cerillas, la tasa de fiel contraste y las de las conferencias telefónicas urbanas e interurbanas.

Tal es el proyecto de presupuesto que por primera vez en la historia del Protectorado ha sido rechazado por la opinión de los contribuyentes, representada en el Consejo de Gobierno por los miembros de los tres Colegios y que ha quedado en suspenso, mientras el Residente General plantea la cuestión ante el Gobierno de París y trata de obtener ciertas modificaciones aduaneras que exigen, ante todo, algunas negociaciones diplomáticas. Bueno será advertir que es a nosotros, a los españoles y al Protectorado español en Marruecos, a quienes más directamente han de afectar esas reformas; tanto en cuanto se refiere a la modificación de los artículos del Acta de Algeciras que atañen a la penalidad de las falsas declaraciones de valor en la aduana de mercancías, cuanto al Tribunal de valoraciones y, muy especialmente, en lo que se refiere a la laperecuación de las tarifas aduaneras de la frontera oriental que interesa especialmente al puerto de Melilla. Cuestión con su contra y su pró que deben ser examinados concienzudamente.

No se trata del régimen interior del Protectorado, sino de alterar tratados internacionales y no son estos asuntos de los que suelen resolverse en un mes. Así es que el atranco presupuestario de nuestros vecinos puede ser más largo en duración de lo previsto.

Nuestros lectores encontrarán en otro lugar de este número el relato de los incidentes y discusiones que han presidido la preparación y la lectura del *rapport* de M. Branly. En realidad se trata de un verdadero caso de crisis política y social en la vida del Protectorado francés. Una crisis que tiene su explicación en la muy honda por qué la Agricultura, el Comercio y el Trabajo pasan en Marruecos, como en todas partes. Pero las circunstancias actuales de Marruecos, sin ser peligrosas, ofrecen en diferentes aspectos motivos para una vigilancia y un cuidado por parte de la Metrópoli que harían desear un mayor apaciguamiento de las pasiones sociales y políticas por parte de todos, por parte de los agricultores y de los comerciantes, de los obreros y de los funcionarios. Conviene aún no hablar demasiado de política en un país que apenas lleva cuatro lustros de actividad constituyente y en el que la disidencia tiene aún bandera levantada o bandera plegada, pero no abatida.—A. M. de la Escalera.

☆

EL FARO DE CABO GUIR.—Salvo aviso en contrario, el

día 20 del corriente mes quedará en servicio el faro de Cabo Guir, cuyas indicaciones son las siguientes:

Situación geográfica: Latitud 30°, 37', 45" N. Longitud 9°, 53', 15" O.

Características: Luz blanca de segundo orden con destellos blancos regulares cada 5 segundos.

Potencia: 200.000 bujías.

Alcance en tiempo medio: 30 millas.

Altura del foco sobre el nivel del mar: 62 metros.

Altura de la torre: 24 metros, torre blanca.

Altura del foco sobre el suelo: 26 metros.

El edificio, de excelentes condiciones técnicas y de solidez, ha sido proyectado y ejecución en sus distintos aspectos, de los señores Asufloux de Marrakech, Díaz, Farina y René, bajo la dirección de los ingenieros de Obras Públicas Constant, Milan y Viotte.

☆

LA BALANZA DE COMERCIO EN LA ZONA FRANCESA.—El Servicio de Comercio e Industria de la Zona vecina de Protectorado marroquí, publica en su boletín comparativo trimestral, las cifras del movimiento marítimo y comercial de la Zona, respecto de los nueve primeros meses del año corriente.

Recogemos algunos datos que la prensa del Protectorado francés ha reproducido y comentado.

El total de importaciones y exportaciones en 1930 fué de 2.216.624.000 de francos y descende en 1932 a 1.866.076.000 de francos.

Las importaciones fueron en 1930 por valor de 1.665.765.000, francos contra 1.371.128.000 en 1932.

Las exportaciones montaron a 550.859.000 en 1930 y suman 494.948.000 francos en 1932.

He aquí algunos detalles del movimiento comercial en los artículos de más corriente exportación o importación en Marruecos: El té va en aumento: 39.111 quintales en 1930 suben a 42.460 en 1931 y llegan a 54.426 en 1932.

El azúcar refinado, luego de una subida progresiva hasta 1931, descende, debido sin duda a la influencia de la fabricación local.

El aceite de cacahuet disminuye de 14.486 quintales a 9.714, pero en cambio el de soya sube de 19.194 a 954.454 quintales.

La importación de patatas casi ha doblado, pasando de 47.269 a 99.685.

La producción local de cales produce la caída de la importación de 25.396 toneladas en 1930 a 5.678 en 1932. Los cementos de importación retroceden más lentamente, 155.746 a 115.480 toneladas.

Los hierros en T pasan de 248.123 quintales en 1930 a 324.032 en 1932, representando alza sobre 1931, lo que parece indicar cierta reacción favorable en la construcción en el presente año.

La gasolina sigue su ascenso: 462.858 quintales en 1930, 593.029 en 1931 y 775.983 en 1932.

En las exportaciones merecen destacarse estas cifras: la exportación de ganado vacuno de carne fué de 9.403 cabezas en 1930; 3.000 cabezas en 1931 y sólo 1.695 en 1932. El descenso, pues, es muy considerable.

En cambio aumentan los caballos exportados de 771 a 1.518, en el presente año.

Los cerdos exportados en 1930 fueron 4.526, 10.440 en 1931 y 23.130 en 1932.

La lana retrocede continuamente; en 1930 se exportaron 14.928 quintales en sucio; 8.985, en 1931 y tan sólo 1.310 en 1932. La lana lavada descende igualmente 5.220 quintales en 1930; 3.350 en 1931 y 168 en el presente año.

Las pieles también bajan, sobre todo las de cabra y carnero, estas últimas caen de 10.084 a 1.316.

Los huevos caen de 17.925 a 1.333.

Lanas, pieles y huevos, son tres artículos tradicionales de la exportación marroquí, cuyo descenso es interesante de observar.

En cambio los pescados en conserva suben de 6.758 quintales en 1930 a 11.777 en 1931 y a 21.779 en 1932.

Entre las exportaciones vegetales se destaca el alza importantísima de la cebada, que excede en cifras a la del trigo, 1.471.285 quintales de cebada y 1.336.257 de trigo; importando 71.567.000 francos, que representa el doble de la cifra arrojada en 1930.

Desciende la exportación de tizra (curtiembre) de 409.003 quintales en 1930 a 51.301 en 1932.

También el corcho esta en regresión.

Los fosfatos han reaccionado en relación al año 1931 pero sus cifras representan todavía la mitad de las de 1930.

En resumen: Las exportaciones vegetales se sostienen con relación al año 1931 y representan una gran alza respecto al año 1930.

Las exportaciones animales caen de 140.406.000 francos que valieron en 1930 a 57.103.000 francos en 1932.

Los minerales exportados representaban en 1930, 204.184.000 francos y en 1932 caen a 95.493.000.

Las exportaciones en artículos fabricados y manufacturados también caen a la mitad de los cifras obtenidas en 1930.

☆

EL VII CONGRESO DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS MARROQUÍES.—Se celebrará del 13 al 21 de abril de 1933, en Rabat y Fez, bajo el Alto Patronato de M. Lucien Saint, Residente General de Francia en Marruecos.

He aquí el programa facilitado por la Secretaría General, Dirección del Instituto de Altos Estudios Marroquíes.

I.—Fecha y programa general: Como ya se ha anunciado, el VII Congreso del Instituto de Altos Estudios Marroquíes, se celebrará durante las vacaciones de Pascuas de 1933, en el período comprendido entre el 13 y 21 de abril. La apertura tendrá lugar en Rabat, en una sesión solemne y se proseguirá, a partir del 18 de abril, en Fez, ciudad elegida como centro de interés principal del Congreso. En Fez tendrán las sesiones de las secciones, una sesión plenaria en lengua árabe y la sesión de clausura.

El programa provisional se ha fijado como sigue:

13 de abril (mañana).—Recepción de los congresistas en Rabat.

13 de abril (medio día).—Sesión solemne de apertura.

14 de abril.—Visita a Rabat y Salé.

15 al 17 de abril.—Excursiones de estudios.

18 de abril (mañana).—Recepción de los congresistas en Fez.

18, 19 y 20 de abril.—Visita a Fez, sesiones de las secciones; sesión de lengua árabe.

21 de abril.—Excursión a la región de Fez.

II.—Adhesiones: El Comité de Organización del VII Congreso, invita a adherirse al Congreso, a todas las personas residentes en Marruecos, que se interesen por uno o varios ramos de la actividad científica del Instituto de Altos Estudios Marroquíes, así como por el desenvolvimiento de las artes indígenas, al estudio de las antigüedades preislámicas y a los problemas del urbanismo de Marruecos.

Las adhesiones deberán dirigirse antes del 31 de Diciembre de 1932, en la Secretaría General del Congreso.

III.—La cotización será de 20 francos.

IV.—Secciones: El Congreso quedará dividido en cierto número de secciones del siguiente modo:

Centro de interés: Fez y su región.

1) Geografía y Orografía.

2) Lingüística, dialectología árabe y bereber.

3) Islamología e historia musulmana.

4) Historia y Arqueología preislámica.

5) Sociología y Etnografía.

6) Arqueología musulmana.

7) Artes indígenas.

8) Derechos musulmán y consuetudinario.

9) Urbanismo.

V.—Aquellos que deseen hacer comunicaciones a las secciones deberán comunicarlo antes del primero de Marzo de 1933.

VI.—Exposiciones: El Congreso se propone la apertura en Fez durante la semana del Congreso, de exposiciones de cartografía, opografía, artes indígenas marroquíes, manuscritos árabes occidentales e iconografía histórica del Norte marroquí.

La exposición anual de pintura y escultura norteafricanas, tendrá lugar igualmente en 1933, con ocasión del Congreso.

VII.—Se verificarán excursiones al interior de Marruecos.

VIII.—Informes. Todos cuantos se deseen podrán solicitarse a la Secretaría del Congreso. El programa general se enviará a quien lo pida.

☆

NUEVO CONSUL GENERAL DE ESPAÑA EN TÁNGER.—En el presente mes se posesionó de su cargo de Cónsul General de España en Tánger el Ministro Plenipotenciario Excelentísimo Sr. D. Jaime Montero Madrazo.

El nuevo representante español en la ciudad internacional, ha estado anteriormente en Marruecos como Cónsul en Tetuán en 1911. Ha ejercido cargos de su carrera en Australia y en la Dirección de Marruecos (1925). En América ha desempeñado la Secretaría de Embajada de Montevideo. En 1931 pasó al Ministerio de Estado y actualmente era Director de Asuntos Contenciosos de dicho Departamento.

Además de las brillantes cualidades profesionales que le han hecho acreedor a la designación para una función tan delicada y destacada en la confianza del Gobierno, cual es el Consulado de Tánger, el Sr. Montero Madrazo es justamente apreciado como cultísimo escritor y periodista.

La Revista *ÁFRICA* desea al primer español de Tánger toda clase de éxitos y aciertos en su elevada y difícil función.

☆

DON PEDRO POMPEYO CASTELLÓ POVEDA.—En el presente mes España tiene que lamentar la desaparición de una de sus primeras figuras en la labor de civilización y de intercambio espiritual y económico en Marruecos.

Don Pedro Pompeyo Castelló Poveda, Presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Agricultura de Tetuán, falleció cristianamente el día 16 del presente mes.

Don Pedro Pompeyo Castelló, significaba en el Protectorado español en Marruecos el concurso positivo, insustituible en toda labor de civilización y colonización, del esfuerzo privado, de la aportación comercial e industrial. Sin ella nada significa ni nada puede la obra meramente oficial y burocrática. La historia colonial del mundo está jalonada por nombres destacados de comerciantes y agricultores que fecundaron con su esfuerzo, su inteligencia y su laboriosidad la acción de cada estado colonizador. ¡Y cuántas veces hasta la iniciativa colonial fué puramente privada!

Desde 1913, es decir, desde que España instaló en Tetuán los primeros sillares del Protectorado, D. Pedro Pompeyo Castelló ocupó un sitio importante en el núcleo de españoles que sin investidura oficial ninguna, venían a concurrir a aquellos primeros pasos de nuestra empresa marroquí. A concurrir precisamente en aquellas actividades que a la faz de la historia y ante toda clase de críticas, serán siempre indiscutibles: las de la paz, las del comercio, las del intercambio civilizador de la economía y del trabajo, entre pueblos afines y vecinos.

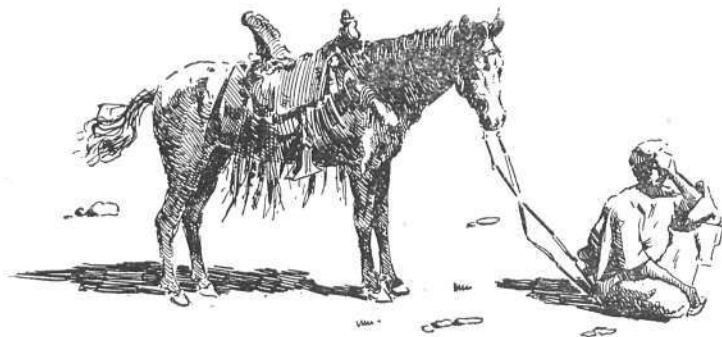
La experiencia y las excelentes condiciones de inteligencia y capacidad para el trabajo de Don Pedro Pompeyo Castelló, le hicieron pronto altamente estimable de las personas y de los Centros directivos del Protectorado y forzosamente fué atraído a colaborar en cargos públicos, tales como Vocal en la Junta de Servicios Municipales de Tetuán y Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Agricultura, en la que ha desarrollado una gestión activísima y siempre inteligente y celosa en la defensa de los intereses del comercio marroquí y español en nuestra Zona. Pongamos como nota destacada en su labor, la incesante lucha sostenida por el ilustre finado en defensa del puerto de Ceuta, que ahí en Tetuán, donde la competencia de Tánger se hace sentir tan claramente, tuvo en el Sr. Castelló un defensor desinteresado y acaso ignorado por una gran parte del público ceutí.

Defendió además con calor una política de comunicaciones de Ceuta con el corazón de Marruecos, en cuya defensa alguna vez le ha acompañado esta Revista y deja una interesante labor escrita en memorias, informes y artículos periodísticos en los que destacan su inteligente patriotismo y su clara visión de los problemas esenciales de nuestra acción marroquí.

Era, en fin, uno de los pocos hombres con sentido moderno y práctico de la política hispano-africana, un luchador de esa política y un formidable obrero de ella.

Por nuestra cuenta hemos de advertir que fué grande amigo y alentador de esta publicación, en la cual le guardaremos imperecedero recuerdo.

Unimos nuestro pésame sincero a los familiares del gran español fallecido en la más noble lucha por el interés y prestigio de la patria.



CRONICA MENSUAL DE TANGER

I.—EL PRESUPUESTO DE 1933

Todavía, al escribir estas líneas, no ha comenzado en la Asamblea legislativa internacional la discusión del presupuesto del año que viene. Las características generales del que presenta la comisión de Hacienda son las siguientes:

En cuanto a los ingresos, se mantienen aproximadamente las mismas cifras que el año anterior. Las pequeñas variaciones introducidas, por imperativo de la experiencia, no cambian la fisonomía general del presupuesto de ingresos. En los gastos hay alguna compresión; se suprimen definitivamente las gratificaciones de permiso de los funcionarios, se irán amortizando las plazas que vayan, se pretende además reducir todavía más el contingente de la Gendarmería. Esto último es difícil que se logre, porque la Gendarmería no tiene elementos bastantes para atender holgadamente a todos los servicios. Para obras públicas nuevas no se destina ni un céntimo.

No se sabe qué decidirá la Asamblea sobre los impuestos nuevos que se proponen. La Cámara de Comercio de Tánger ha recordado a los asambleístas su antigua decisión de rehusar la discusión de nuevos impuestos hasta que el Comité de Control no dé respuesta a las demandas que hace tiempo se le hicieron. Del mismo parecer son casi todos los tangerinos.

Pero en la Asamblea habrá quien defienda una consignación para obras públicas. Es natural, porque la Administración no puede seguirse sustrayendo a este servicio esencial y obligatorio. En tal caso, los partidarios de nuevos impuestos condicionarán la consignación de obras a la votación de tasas nuevas.

II.—LA AYUDA DE LA ZONA FRANCESA

El director de Hacienda de la Zona francesa ha publicado hace poco el informe del presupuesto del Marruecos francés para el año que viene. En dicho informe hay un párrafo que interesa a Tánger. «Una nueva sección presupuestaria aparece en el de 1933, dice; es la garantía del interés de la sociedad del puerto de Tánger. Ante la angustia financiera de la zona internacional, el Gobierno de la metrópoli ha solicitado a la Zona francesa que ayude a su vecina. La operación ha sido realizada sin dificultad, por la invocación de la garantía de intereses del Gobierno jerifiano aplicada a los empréstitos de la sociedad del puerto de Tánger, en virtud del convenio de 31 de mayo de 1921. Se trata, en total, de una cantidad que, en 1933, puede llegar a cuatro millones de francos».

Se había pedido ayuda a Francia y a España. Esta es la respuesta de Francia; la de España no ha llegado todavía a la Administración. En realidad, Francia no presta un auxilio gratuito ni espontáneo, sino que ayuda con garantías y no hace con ello sino cumplir una obligación contraída. El Gobierno jerifiano es subsidiario del pago de los servicios de los empréstitos de la sociedad del puerto. España no tiene ningún compromiso de ese género. Por lo que es de presumir que el Gobierno español se niegue a dar la subvención que se le pide, sin una garantía adecuada.

La Zona francesa concede una cantidad equivalente a la suma de las dos que se pedían. Seguramente Francia da este paso para que pueda equilibrarse el presupuesto tangerino que ha de entrar en vigor dentro de unos días, reservándose el tratar con España directamente más adelante.

III.—LOS IMPUESTOS DE ADUANAS

En la Cámara de Comercio de Tánger vienen tratándose con insistencia de un tema que interesa a la Zona española más que a la internacional. En la última reunión de la comisión internacional encargada de fijar los precios del impuesto de Aduanas, se ha determinado el de 60 francos como mínimo para las harinas. La Cámara de Comercio de Tánger prueba que el precio corriente de las harinas es de 40 o 45 francos, y que no hay ninguna posibilidad de que sea mayor en los seis meses próximos. El tipo mínimo de impuesto debiera, pues, haber sido fijado con arreglo a esta realidad.

Indica también la Cámara que quien está interesada en que los impuestos aduaneros sean altos para las harinas es solamente la Zona francesa: pero advierte que no es justo se perjudiquen por ello, por exclusivo beneficio del Marruecos francés, ni la Zona española ni la internacional. Tal proceder sistemático, de poner trabas y tarifas casi prohibitivas a ciertas mercancías, encarece la vida en la Zona española y en la internacional y beneficia únicamente a la Zona francesa.

Estas tarifas, además, no cuentan para el Marruecos francés, porque allí ni con tarifa máxima ni con mínima pueden entrar harinas exóticas. Cuentan solamente para las otras dos zonas marroquíes y, a pesar de ello, estas tienen que soportar el criterio de la otra.

Una de las consecuencias de esta arbitrariedad, de esta transgresión evidente del Acta de Algeciras, es que las harinas paguen impuestos de aduana diferentes en varias partes de Marruecos.

IV.—ASOCIACIÓN PRO S. D. N.

En cartas anteriores dimos noticia de las gestiones realizadas para constituir en Tánger una Asociación para la Sociedad de Naciones. Cumplidos todos los trámites requeridos, en la última reunión de la Unión general de Asociaciones con este fin, celebrada en París, quedó admitida por unanimidad la de Tánger.

Es un aspecto nuevo de la política tangerina, el único medio encontrado hasta ahora para que los habitantes de esta Zona puedan dejarse oír.

V.—LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

En la Asamblea legislativa hay un escrito en el que se expone un procedimiento interesante para desarrollo de la población. Se pide una ley por la que toda Compañía de Seguros que quiera hacer operaciones en la Zona internacional, esté previamente obligada a adquirir intereses inmobiliarios en la misma. En la Zona francesa ya existe hace tiempo esta obligación.

Se funda esta petición en que los intereses adquiridos, los edificios construidos sobre todo, serían una compensación parcial del dinero que de Tánger extraen tales compañías. Y en que llegado el caso de que el Tribunal Mixto dicte sentencia de embargo, tengan aquí las Compañías de Seguros bienes de que echar mano.

VI.—LA CONFERENCIA INTERZONAL DE RABAT

Los días 13 y 14 de diciembre se celebró en Rabat una conferencia a la que estuvieron presentes, por la Zona española, el Sr. Pita, Director de Hacienda, y el Sr. Durán, Comisario del Gobierno español cerca del Monopolio de Tabacos; por la Zona francesa, el Sr. Branly, Director de Hacienda, el señor Marchal, Director adjunto y el Sr. Marchat, Jefe del Gabinete diplomático; por la internacional, el Sr. Le Fur, Administrador general, el Sr. Dickens, Director de Hacienda, y el Sr. Marcheggiano, Director de Asuntos judiciales.

En esta conferencia se trató de la igualación de las tasas de consumo en las tres zonas marroquíes, alegando que con ello se facilitaría la circulación de las mercancías, pues se ahorrarían los trámites enojosos de tener que pagar diferencias al pasar de una zona a otra. La más interesada en esta igualdad de impuestos de consumo parece que fué la Zona francesa.

La Zona francesa se mostró dispuesta a tomar a su cargo el servicio de los empréstitos del puerto, con la condición de que los ingresos de los impuestos nuevos que se creen en la Zona de Tánger sean destinados a obras públicas.

El tercer punto tratado por los delegados de las tres zonas se refiere al Monopolio de Tabacos. Como se sabe, las fábricas van a ser trasladadas muy pronto a Kenitra, y la Administración de Tánger busca un arreglo por el que no sea tan brusca la paralización de la única industria de algún rendimiento que existe ahora en la Zona internacional.

VII.—NUEVO CONSUL GENERAL DE ESPAÑA

D. Plácido Alvarez Buyla ha sido destinado a Lisboa. Para representar a España en Tánger ha sido designado don Jaime Montero Madrazo. Al cónsul general de España corresponde durante el año 1933 la presidencia del Comité de Control.

La observación que nos sugiere el cambio, no es nueva en las columnas de esta Revista. No nos referimos a las personas, sino al cargo. Y éste cambia de titular con demasiada frecuencia. En seis años han pasado por Tánger nueve o diez representantes de España. Si nuestro país no tuviera aquí importantes intereses permanentes, si no fuera necesario estar constantemente atendiendo a la política tangerina, si esta población estuviera en los Balcanes o en algún risco hispano-americano, no tendríamos nada que decir. Pero la continuidad necesaria de la política española en la Zona internacional, uno de los pocos asuntos de política exterior que nos afectan directamente, exige también la constancia de la misma persona en el mismo puesto. Este es el sentir de toda la población española de Tánger.

Santos FERNANDEZ. 237

UN MOMENTO DE LA TRANSFORMACION DE
CEUTA PARALIZADO POR LA CRISIS ACTUAL



Aspecto de una calle de Ceuta en plena renovación, actualmente detenida. Al fondo la fortaleza del Hacho.

Foto Rubio

Amberes puerto de carbones y minerales

Los informes interesantes que siguen explican, como solo pueden explicarlos los hechos y cifras, el recien y notable desarrollo del tráfico de mercancías pesadas en el puerto de Amberes; justifican en mismo tiempo la esperanza de una acentuación de los progresos ya realizados en este terreno.

Estas informaciones son extraídas de un relato hecho recientemente por el señor M. Grisar después de una visita a las instalaciones de la Sociedad Anónima «Stocatra».

No hace mucho, Amberes era ante todo, un puerto de mercancías generales. Ahora bien, Amberes ha vuelto a ser en mismo tiempo un puerto de mercancías macizas. Hasta hoy los competidores pretendían en el hinterland que Amberes carecía de las instalaciones necesarias, lo que hoy ya no es el caso, y que además Amberes era más caro que Rotterdam.

Se pretendía también que Amberes no era un puerto de exportación de carbones y que el flete marítimo desde Amberes era más elevado que desde Rotterdam. Todo esto pertenece a una historia antigua ya no existente.

Citaremos solamente unos ejemplos que demuestran que Amberes ha vuelto a ser un puerto, por lo menos tan favorable como Rotterdam, con arreglo al transbordo y tránsito de los minerales. Siguen algunas cotizaciones oficiales que no precisan comentarios, y que deberían ser señaladas a la industria rhenana, etc., con una gran publicidad.

Fecha	desde	A Amberes	A Rotterdam
5 mayo 1952	Poti (Rusia) . . .	9/10 1/2	9/10 1/2
5 » »	Nicolaieff (Rusia) . .	9/10 1/2	9/10 1/2
12 » »	Huelva (España). . .	5/3	5/4 1/2
20 » »	Río de Janeiro (Brasil)	14/-	14/-
26 » »	Huelva (España). . .	5/3	5/4
2 junio »	Cartagena (España) . .	5/5	6/-
7 julio »	Huelva (España). . .	5/3	5/-
8 » »	Sfax (Tunisia). . .	5/6	7/10 1/2
20 » »	Nicolaieff (Rusia) . .	8/3	8/3
21 » »	Cartagena (España) . .	5/5	6/-

Estos ejemplos son escogidos entre los grandes puertos de minerales de España, del Mediterráneo y del Mar Negro; para los demás puertos los fletes tendrían las mismas proporciones; para los minerales de Suecia hay manera de combinar los cargamentos destinados para Bélgica (en tiempo normal alrededor de 700.000 toneladas por año) con complementos destinados para Alemania, lo que constituye una facilidad para los embarcadores suecos y para los recepcionarios.

Para las partidas llegando de países ultramarinos, como las Indias Inglesas, Australia, Brasil, Méjico, etc., hay ventajas por Amberes dado que hay más líneas regulares que hacen escala en Amberes que en Rotterdam.

Para las partidas destinadas al Rhin, el transbordo en Amberes se hace al mismo precio que en Rotterdam, a pesar de las tarifas abajo del costo del puerto del Rotterdam. Con arreglo a la extracción de muestras, el puerto de Amberes con el apoyo de la poderosa y moderna industria nacional, ofrece garantías a lo menos tan buenas como Rotterdam.

Por orden del «Vereinigte Stahlwerke» llegó a Amberes el

vapor «Verge Del Descamparate» fletado con opción Amberes/Vlaardingen/ Rotterdam al mismo flete.

Ha sido descargado en las instalaciones de la STOCATRA a entera satisfacción del «Vereinigte Stahlwerke». Para la misma Sociedad se ha descargado también en Amberes, a la STOCATRA el vapor «Quebec City» con 8.000 toneladas de minerales de Poti, destinadas para el Rhin y esto se terminó en 12 horas.

Con arreglo a los carbones, la STOCATRA ha logrado también atraer tránsito, por ejemplo, los carbones ingleses destinados para Suiza, los cuales antiguamente pasaban únicamente por Rotterdam; también ha transbordado para el gaz Suiza en barcos rhenanos destinados a Basilea los cargamentos de los vapores «Marsden», «Royston» y «Hebburn», todos alrededor de 4.000 toneladas, descargados cada uno en 4 horas, etc.

Los fletes para la exportación de carbones son aproximadamente los mismos en Amberes como en Rotterdam. Hay siempre en ambos puertos un gran número de outsiders de nacionalidad griega, italiana e inglesa que después de descargar cereales del Mar Negro o de la Plata, buscan activamente los cargamentos de carbones para el Mediterráneo y América del Sur, lo que les permite de volver a los puertos de cereales a poco gasto.

Antiguamente sucedía de vez en cuando que un buque después de haber cargado cereales en Amberes salía para Rotterdam para cargar carbón; así tenía que pagar dos veces gastos de puerto, mientras que si hubiese tomado este cargamento en Amberes habría podido aceptar un flete más barato además de ganar tiempo. Ultimamente se han fletado en Amberes dos cargamentos para Montreal a la tasa de 6/- por tonelada, tasa excesivamente favorable. Para el Mediterráneo encontramos en el Daily Freight Register del 31 de Mayo el siguiente fletamento:

Desde Rotterdam Str. 6.000/6.500 t. Génova/Savona, Spezzia/Livorno 6/7 1/2.

Hacia la misma época se ha fletado en Amberes para Italia (Costa Occ.):

2.800 t. 7/-, 1.000 t. 6/5, 2.000 t. 7/-, 4.800 t. 6/6.

Para la América del Sur no ha habido fletamentos de carbones últimamente, pero siempre hay seguridad de encontrar bastante tonelaje griego e italiano en esa para obtener condiciones muy favorables.

Los carbones de la Sarre se mandan por grandes cantidades por vía rhenana vía Amberes donde son transbordados por la Stocatra en barco de mar para Marruecos, etc., etc.

Desde hace algún tiempo, y merced a la STOCATRA hay vía Amberes una gran exportación hacia el Mediterráneo, etc., etc., de carbones belgas y otros con transbordo en muelle, vagón o buque de río o rhenano en barco exportador.

Es preciso que se sepa en los círculos más extendidos como también en nuestro hinterland que hoy una laguna está colmada merced a la STOCATRA, la cual permite a nuestro puerto manipular los carbones y los minerales en condiciones a lo menos tan favorables como Rotterdam.

Se puede añadir a estos interesantes informes que el Ayuntamiento de Amberes procede actualmente a extender 200 metros el muelle de la STOCATRA el cual estaba próximo a ser insuficiente para el almacenaje y la manipulación de las mercancías macizas.

REVISTA DE LIBROS

Paul Odínót, «El Mundo Marroquí». Traducción del Capitán de E. M. y antiguo Oficial de Intervenciones Jafilianas D. Emilio Pardo. A. E. L. Madrid.

«Asuntos Indígenas. Orientaciones a los Interventores en la labor de Protectorado en Marruecos».—Tip. La Provincia. Las Palmas de Gran Canaria.

Hace siete años apareció en los escaparates de las librerías una obra sobre Marruecos que tuvo singular aceptación. Me refiero a «El Mundo Marroquí» de Odínót. Como el prologuista advertía se trataba de un estudio lleno de realismo, que daba sensación exacta del vivir del Mogreb, y que pintaba de maravilla el modo de ser del mundo indígena. Tales fines seguidos por el autor, conocido por cierto de los lectores de esta Revista, a la verdad fueron alcanzados brillantemente. Odínót, hizo un libro con un conglomerado de conocimientos objetivos de las cosas del país, un poco de geografía, costumbres, cultivos, urbanismo, organización administrativa del Protectorado, religión, etc., y con un mucho, sobre todo ello, de observación personal y subjetiva. Y así el libro, que trataba de una docena de cosas dispares, unidas por el factor común de la psicología indígena, resulta un todo armónico, y, lo que importa más, una visión cumplida, exacta, del medio humano del Mogreb. Tal es el fin primordial, y conseguido a satisfacción, de este libro. ¡Con razón pudo decir su autor en la «Introducción» que a él le interesaban más los hombres que la Naturaleza!

Este libro, que nosotros recomendaríamos a todo el que quisiera iniciarse en las cosas de Marruecos, y aun a los iniciados que quisieran gustar los asuntos heterogéneos que con tanta maestría esboza y trata, no tuvo, sin embargo, entre nosotros, la difusión que merecía. La traducción, que pudo haberse abordado entonces, se ha hecho ahora, por uno de nuestros más entusiastas Oficiales de Intervenciones Militares, el Capitán de E. M. D. Emilio Pardo. ¡No llega tarde ni mucho menos! Al contrario, es oportuna aparición, porque en la transformación que sufre el régimen de Intervenciones puede servir de buena guía para el que nuevo llegue a ellas.

Fuera de esto, el libro figurará siempre en toda Biblioteca de los amantes de las cosas marroquíes. Muy pocos lunares podríamos ponerle. Uno, el de más bulto, es el de sus apreciaciones sobre los españoles, que diluye por el texto, y más concretamente concentra en los párrafos que nos dedica al hablar de los extranjeros. Es muy posible que el propio autor haya rectificado lo fundamental de esos juicios, pues desde que escribió el libro hasta ahora han pasado mucho tiempo y muchas cosas. Motivos no faltan, ciertamente, para sospechar esa rectificación; pero nos habría complacido en grado sumo verla llevada ya a esta edición española. Mas fuera de esto, no cabe sino alabar y hacer los encomios del libro que arriba van hechos. Es justo.

La traducción del Capitán Pardo es feliz y pulida. Las notas que ha añadido al texto, oportunas y atinadas. Y en fin, gracias a él la edición española ha conservado la fluidez y el realismo sobrio de la francesa. No es ello mérito escaso. El «traduttore, traditore», de los italianos, no ha tenido, por fortuna, realidad esta vez.

El libro aparece bien editado por la Agencia Española de Librería. Una novedad aquí que registrar. Se inicia con la traducción de «El Mundo Marroquí» la publicación de una biblioteca colonial que nos brinda la propia editorial «A. E. L.» No hemos de regatear en África un aplauso a la librería por tal decisión. Nuestra literatura de Marruecos, se ha dicho muchas veces en estas columnas, no es desgraciadamente demasiado profusa, y mucho menos, por lo general, selecta. Lo sensacional y el panfletismo ha vivido demasiado en ella. Esta «Biblioteca Colonial» puede contribuir mucho a que demos un buen golpe de timón para apartarnos de semejante rumbo. Hay mucho que decir sobre Marruecos, y tenemos todos demasiado que aprender para no desearlo así. Felicitémonos, pues, de la novedad, como felicitamos a la editorial A. E. L. que tan brillantemente ha inaugurado su «Biblioteca Colonial».

El Coronel Capaz, el Comandante Galera y el Capitán Ochoa Iglesias, bien destacados, los tres, en cuestiones marroquíes, han dado a luz, en colaboración, un folleto, que apenas si llega a 80 páginas, y que han intitulado como se dice arriba. Pero no hay en esas páginas ninguna que sobre, ni siquiera que parcialmente parezca innecesaria. Cada párrafo es una idea, y las palabras mismas han sido administradas con avaricia. Un estilo cortado, lacónico y preciso, en fin, que no dice en dos renglones lo que puede decirse en medio. Tal es la prosa del opúsculo.

Pero es ello mérito secundario al lado de la gran cantidad de ideas, que en forma de consejos, sabios y juiciosos, siembran materialmente las páginas del folletito. Si no conociéramos la personalidad de sus autores, si ignorásemos su práctica del oficio, y el convivir cotidiano que han mantenido, años tras años, con el medio indígena, la simple inspección del estudio que acaban de publicar nos lo gritaría enseguida. El objeto de los autores es bien modesto. No quieren dar lecciones a nadie. Pretenden, simplemente, llevar al papel, para recuerdo de sus camaradas, las enseñanzas aprendidas en su experiencia en el servicio. ¡Pero qué lección la de estas experiencias del maestro Capaz, y de sus colaboradores!

«La mejor política marroquí es la que tiende al respeto de los principios morales». He aquí, por ejemplo, una síntesis magnífica de lo que debe entenderse por misión del Protectorado.

No inmiscuirse al detalle en la gestión del Caid, dicen a los Interventores; pero que no haga cuanto quiera fuera de la Ley y de la Justicia: «No echarse en manos del Caid, no dejarle que haga lo que quiera. Que sea él quien mande, pero detrás del biombo está el Interventor». He aquí la fórmula directriz que debe de guiar al Interventor en la política de la cabila.

En la reclamación (yecaya), recomienda el opúsculo, oír a todos, cuanto más pobre con mayor interés y resolver en justicia. «Vuestro carácter—sigue diciendo a los Interventores—será firme sin debilidad: Si mostráis vuestra indulgencia, que a ella preceda el castigo».

Las máximas y consejos, van cayendo así, renglón a renglón, por entre las páginas de este folletito que sabe a poco.

No es entre todas inoportuna la cita de una de aquellas, para lección de los que conocen mal o poco el país. «El tipo de moro-bueno que admiran los europeos, que habla quizás correctamente el español, que hace públicamente alarde de repugnancia de sus creencias y que toma alcohol con soltura es, por lo general, de poco fiar».

El folleto comprende varios capítulos, Asuntos Indígenas, Intervención y Política Indígena, Autoridades Indígenas, Misión principal del Interventor, Funcionamiento de la Intervención cerca de la Autoridad Indígena, La tutela por el Interventor, Misión de las Autoridades en el orden Judicial y en el Gubernativo, Colonización e Información. Precede a todos capítulos uno de Generalidades y los sigue otro sobre Tropas Saharianas y las Oficinas de asuntos indígenas en el desierto.

Un proyecto de cursos de preparación para Interventores, con un programa muy discreto de materias a estudiar—geografía e historia marroquí, derecho islámico, higiene, colonización, etcétera, cierra la obra.

Nosotros, con nuestro aplauso para ella, pedíramos una cosa, sin embargo, a sus autores. Alguna nueva empresa... No abundan, desdichadamente, los especialistas en cuestiones marroquíes, para que los que de verdad lo sean enmudezcan.

José DÍAZ de VILLEGAS.

La Dirección, Redacción y Administración

de la Revista

"África"

les desea feliz año

1933

INDICE ALFABETICO

© *Biblioteca Nacional de España*

Pág.	Título	Autores	Pág.	Título	Autores
	Melilla. Exposición Miciano . . .	Redacción			
	FEBRERO				
21	El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica	Gonzalo de Reparaz	93	Los españoles en el Protectorado francés de Marruecos: Impresiones de un «viejo marroquí»	Manuel Ventura Laguna
23	De la vieja historia de Melilla. Etimología del vocablo «Melilla». . . .	Rafael F. de Castro y Pedrera.	95	Ecos: Don José Fernández Almeida.—Un certamen interesante	Redacción
24	Contribución al estudio de la geología de Marruecos. Los yacimientos petrolíferos de nuestra zona	Rafael Candel Vila		El viaje a España de S. A. I. el Jalifa de la Zona Española.	Redacción
25	Actividad militar en el Marruecos francés durante el año 1931. . . .	Tomás G. ^a Figueras	97	Referencia de Revistas: La simetría y la composición de los tracistas musulmanes, por Antonio Prieto.—Les sources inédites de l'histoire du Maroc, por Pierre de Cénival.—Ensanche de Ceuta, de Anta.—A propos de vieux tangeroises, de Don Ricardo Ruiz Orsati	Tomás G. ^a Figueras
29	Ecos: El mando militar de nuestra Zona.—El General Gómez Morato.—Una gran comunicación norte-africana de Marruecos a Egipto . . .	Redacción	99	Don Cándido Lobera, paladín del africanismo	Emilio L. López
31	Acerca de un concurso. El proyecto de ensanche de Ceuta.	Redacción	100	Crónica mensual de Tánger	Santos Fernández
37	Excursión botánica a Marruecos. Cabo Negro y Rincón.	Joaq. Más y Guindal		JUNIO	
38	La Zona española del Norte de Marruecos. Contribución a su estudio geográfico. I.	Luis Villanueva López	101	El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica	Gonzalo de Reparaz
41	Un viejo manuscrito árabe con noticias históricas de Ceuta.	Al Ittihad	103	Valenzuela	Francisco de Iracheta
42	Del frente disidente del Protectorado francés en Marruecos. La pacificación del Uad el Abid. III	Emilio Pardo	105	Hagiografía musulmana: Los santuarios de la Garbía. II	Angel Domenech
	MARZO		109	El viaje a España del Jalifa de la Zona española	Redacción
45	El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica	Gonzalo de Reparaz	114	El problema del Extremo Oriente. III.	Fernando de Carranza
48	El Coronel Mateo.	Redacción	117	Crónica mensual de Tánger	Santos Fernández
49	La Legión que vive... Un libro póstumo del Coronel Mateo.	Redacción	118	Ecos: Nuevo Secretario general del Protectorado.—Los equipos de football españoles en Casablanca. . .	Redacción
51	La Zona Española del Norte de Marruecos: Contribución a su estudio geográfico. II.	Luis Villanueva López		Dos nuevos trabajos de la Comisión Geográfica de Marruecos.	J. D. de Villegas
55	La superstición en Yebala. El «guerir» de Beni-Ider	Antonio de Oro		Las operaciones militares en la Zona francesa.—El régimen tributario de Ceuta y Melilla.	Redacción
57	La música andaluza en la Zona francesa	Gil Benumeya	120	Revista de Libros: El Sahara y Sur marroquí españoles, por el Comandante Vicente Guarner y Capitán José Guarner.—Manual del militar retirado, por Narciso Gibert . . .	J. Díaz de Villegas
59	Excursión botánica en Marruecos: Telata de Beni-Ider.	Joaq. Más y Guindal		JULIO	
60	Ecos: Reorganización de la Infantería en Africa.—Kenitra se llamará Port Lyautey	Redacción	121	El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica	Gonzalo de Reparaz
	ABRIL		123	Evolución administrativa en nuestros dominios de Ultramar. II	Cándido Pardo González
61	El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica	Gonzalo de Reparaz	126	Al Sur de Marruecos: El enclave de Ifni. IV. Algo más sobre su orientación política actual	Joaquín Ventura Beltrán
63	Algo sobre el Uarga. I.	Eduardo Maldonado	127	Una excursión botánica de Malalien a Suihen (Beni Salen)	Joaq. Más y Guindal
66	Una excursión de los exploradores españoles de Tánger: Tánger-Xauen-Tetuán	C. C. Lobo Gris	128	La política económica de Ceuta y Melilla	Redacción
69	Al Sur de Marruecos. El enclave de Ifni. III. Algunos aspectos de su orientación económica	Joaquín Ventura Beltrán	131	Algo sobre el Uarga. III	Eduardo Maldonado
74	El problema del Extremo Oriente. I .	Fernando de Carranza	134	El problema de Extremo Oriente. IV .	Fernando de Carranza
77	Crónica mensual de Tánger	Santos Fernández	136	Crónica mensual de Tánger	Santos Fernández
78	Revista de Libros. Marruecos. Etapas de la pacificación. Por el General Goded	J. Díaz de Villegas	137	Ecos: Una ponencia interesante.—La colonización de la vega de Alhucemas	Redacción
	La Guerra Santa por mar de los corsarios berberiscos. Por Fernando de Carranza	Tomás G. ^a Figueras	140	Revista de Libros: Labor de las escuelas hispano-franciscanas en Tánger, por el Reverendo P. Fray Antonio P. Félix.	Tomás G. ^a Figueras
80	Ecos: El empréstito de utillaje de la Zona francesa de Marruecos . . .	Redacción		AGOSTO	
	MAYO		141	El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica	Gonzalo de Reparaz
81	El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica	Gonzalo de Reparaz	143	La Cofradía Darkaufa	Coronel Capaz
83	El problema del Extremo Oriente. II .	Fernando de Carranza	147	Evolución administrativa de nuestros dominios en Ultramar	Cándido Pardo González
86	Evolución administrativa en nuestros dominios de Ultramar. I.	Cándido Pardo González	150	La justicia europea en Marruecos: Los tribunales del Protectorado . . .	Redacción
89	Algo sobre el Uarga II	Eduardo Maldonado			

Pág.	Título	Autor
152	Notas sanitarias sobre Senhaya. I . . .	Luis Alonso Alonso
156	Ecós: Antonio Ramos, el sembrador que nunca cogió fruto.—La prensa francesa y el Protectorado español en Marruecos.—Cómo se acusa la crisis mundial en el termómetro de Suez.—Una conferencia.—Una orden general del ejército de África . . .	Redacción
159	Revista de libros: Como mata un gas de guerra y como debe tratarse un intoxicado por estos gases: Comandante médico Pérez Feito	X
	El combate del Batallón en Marruecos, por el Teniente Coronel Fabre . .	J. Díaz de Villegas
	Estudios militares. Ensayo de adaptación de nuestra organización militar a las necesidades de la defensa nacional, por el Capitán Alas.	X
	El cultivo del árbol de la quina en España y en sus posesiones africanas, por Francisco J. Blanco Jusle. . . .	Tomás G. ^a Figueras

SEPTIEMBRE

161	El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica	Gonzalo de Reparaz
164	Crónica mensual de Tánger	Santos Fernández
165	Lo que fué conocido en otros siglos sobre el Sahara Occidental y el Sur Marroquí actuales. I	Vicente Guarner
169	Notas sanitarias sobre Senhaya. II. . .	Luis Alonso Alonso
173	Apuntes Coloniales	Fernando de Carranza
176	Las Maniobras militares de otoño.—Urgencia del puerto de Melilla . . .	Redacción
177	Riqueza ganadera de la Zona de Protectorado Español en Marruecos. I .	Amado Izquierdo
180	Tánger, estación veraniega	Joaquín Mitjans de Simó

OCTUBRE

181	El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica	Gonzalo de Reparaz
183	Apuntes Coloniales. II.	Fernando de Carranza
186	Ante el aumento y desarrollo de las Intervenciones civiles: Africanismo e iberoamericanismo.	Gil Benumeja
190	Riqueza Ganadera de la Zona de Protectorado Español en Marruecos. II.	Amado Izquierdo
193	Lo que fué conocido en otros siglos sobre el Sahara Occidental y Sur Marroquí actuales. II.	Vicente Guarner
196	Crónica mensual de Tánger	Santos Fernández
197	Una Comisión histórica y unos documentos para la Historia de la acción de España en África	Tomás G. ^a Figueras
198	Ecós: A propósito de una visita.—Los temas franco-españoles en Marruecos.—La situación política de Turquía.—La prensa del Marruecos español en la Exposición Hispano-Marroquí.—El Coronel Liniers . . .	Redacción
200	Revista de Libros: «Vademecum».—Alta Comisaría de la República Española en Marruecos.—Intervención	

Pág.	Título	Autor
	y fuerzas Jafisianas.—Inspección. . .	R. J.
	Plano de comunicaciones del Sur de España y Norte de Marruecos.—Comisión Geográfica de Marruecos. . .	Redacción

NOVIEMBRE

201	El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica	Gonzalo de Reparaz
203	Las maniobras militares de la Zona . .	Redacción
207	Apuntes Coloniales. III.	Fernando de Carranza
210	Visita a la Zona francesa de una comisión de oficiales españoles. . . .	Redacción
212	Crónica mensual de Tánger	Santos Fernández
213	Las plantas barrilleras en Marruecos .	Joaq. Más y Guindal
214	Un trabajo estadístico de gran interés para el estudio de la política comercial en Marruecos.—La importación en nuestra Zona.—Cuadro estadístico de la «Memoria» de la Alta Comisaría	Redacción
215	Leyendas rifeñas: Azruenteserit. . . .	Rafael Candel Vila
216	Crónica mensual de la Zona francesa.	J. Carrasco Téllez
217	Ecós: Una gran figura marroquí desaparecida. Si Mohamed Ben Buxtá el Bagdadi.	A. M. E.
	Una conferencia del Sr. Bentata en el Ateneo Jerezano.—La limitación de la jornada de trabajo en la Zona francesa.—Un artículo de interés .	Redacción
	Nuestra actual posición comercial en Marruecos.	E. L.
	Excursión rotaria a Tetuán.—Visita de un diputado español	Redacción
220	Revista de Libros: Los Hombres Nuevos. De Claude Farrere. Traducción de la Srta. Villasante.	Tomás G. ^a Figueras

DICIEMBRE

221	El Estrecho de Gibraltar. Episodios principales de una tragedia histórica	Gonzalo de Reparaz
223	Orígenes y datos históricos de los Ketama.	Capitán Sánchez Pérez
226	Apuntes Coloniales: IV.	Fernando de Carranza
229	Crónica mensual de la Zona francesa.	J. Carrasco Téllez
230	El cinema y la realidad. Expediciones científicas al Sahara Central	Rafael Candel Vila
234	Ecós: La crisis presupuestaria en la Zona francesa	A. M. de la Escalera
	El Faro de Cabo Guir.—La balanza del comercio en la Zona francesa.—El VII Congreso del Instituto de Altos Estudios Marroquíes.—Nuevo Cónsul General de España en Tánger.—Don Pedro Pompeyo Castelló Poveda.	Redacción
237	Crónica mensual de Tánger	Santos Fernández
239	Amberes, puerto de carbones y minerales.	Redacción
240	Revista de Libros: El Mundo Marroquí. Por Paul Odinet, traducción del Cap. de E. M. Don Emilio Pardo.—Asuntos Indígenas. Orientaciones de los Interventores en la labor de Protectorado en Marruecos.	J. Díaz de Villegas





AFRICA

REVISTA DE ESTUDIOS COLONIALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

APARTADO 37. - CEUTA